

La Gaceta



DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

La primera imprenta llegó a Honduras en 1829, siendo instalada en Tegucigalpa, en el cuartel San Francisco, lo primero que se imprimió fue una proclama del General Morazán, con fecha 4 de diciembre de 1829.



Después se imprimió el primer periódico oficial del Gobierno con fecha 25 de mayo de 1830, conocido hoy, como Diario Oficial "La Gaceta".

AÑO CXXXVIII TEGUCIGALPA, M. D. C., HONDURAS, C. A.

MARTES 19 DE ABRIL DEL 2016. NUM. 34,011

Sección A

Secretaría de Finanzas

ACUERDO NÚMERO 141-2016

Tegucigalpa, M.D.C., 31 de marzo de 2016

EL SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE FINANZAS

CONSIDERANDO: Que de conformidad con el Artículo 245 de la Constitución de la República, el Presidente de la República tiene a su cargo la Administración General del Estado para lo cual está facultado constitucionalmente para emitir Acuerdos, Decretos y expedir los Reglamentos y Resoluciones conforme a la Ley.

CONSIDERANDO: Que mediante Decreto Legislativo Número 17-2010 de fecha 28 de marzo de 2010 publicado en el Diario Oficial La Gaceta de fecha 22 de abril de 2010 se aprobó la Ley de Fortalecimiento de los Ingresos, Equidad Social y Racionalización del

SUMARIO

Sección A Decretos y Acuerdos

SECRETARÍA DE FINANZAS Acuerdo Número 141-2016	A.1-14
OTROS.	A. 15
AVANCE.	A. 16

Sección B Avisos Legales Desprendible para su comodidad	B. 1-12
---	---------

Gasto Público, cuyo Artículo 71 crea la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI) como una entidad Desconcentrada con Autonomía funcional, técnica, financiera, administrativa y de seguridad nacional con personalidad jurídica propia, con autoridad y competencia a nivel nacional.

CONSIDERANDO: Que el Decreto Legislativo Número 17-2010 ya citado en el considerando anterior, establece que la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI), tiene la función de Administrar los sistemas tributarios y aduaneros, además de ejercer las funciones ejecutivas a

través de tres direcciones adjuntas, siendo una de ellas, la Dirección Adjunta de Rentas Aduaneras (DARA).

CONSIDERANDO: Que el Artículo 1 del Decreto Ejecutivo Número PCM-083-2015 emitido el 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 10 de febrero de 2016, suprime y liquida a la Dirección Ejecutiva de Ingresos.

CONSIDERANDO: Que el Artículo 1 del Decreto Ejecutivo Número PCM-082-2015 emitido el 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 10 de febrero de 2016, escinde a la Dirección Adjunta de Rentas Aduaneras (DARA) de la Dirección Ejecutiva de Ingresos y la adscribe a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas.

CONSIDERANDO: Que el Artículo 3 del Decreto Ejecutivo Número PCM-082-2015 citado en el Considerando anterior, señala que es responsable la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, de la administración del personal de la Dirección Adjunta de Rentas Aduaneras (DARA).

CONSIDERANDO: Que de conformidad con los Decretos Ejecutivos emitidos en Consejo de Secretarios de Estado antes señalados, corresponderá a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, llevar a cabo una sana y efectiva administración del personal mencionado en los considerandos anteriores.

PORTANTO:

En la aplicación de los Artículos 245, 247 de la Constitución de la República. 36 numeral 8; 116, 118 y de la Ley General de la Administración Pública, Decreto Ejecutivo Número PCM-083-2015 emitido el 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 10 de febrero de 2016 y el Decreto Ejecutivo Número PCM-082-2015 del 26 de noviembre de 2015 y publicado en el Diario Oficial “La Gaceta” el 10 de febrero de 2016.

ACUERDA:

PRIMERO: Aprobar la planilla de empleados que tienen contrato como Delegados Fiscales con la Dirección Adjunta de Rentas Aduaneras (DARA) adscrita a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, a fin de realizar los pagos de Sueldos y Salarios de los servidores públicos que conforman dicha Dirección:

La Gaceta

DIARIO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
DECANO DE LA PRENSA HONDUREÑA
PARA MEJOR SEGURIDAD DE SUS PUBLICACIONES

LIC. MARTHA ALICIA GARCÍA
Gerente General

JORGE ALBERTO RICO SALINAS
Coordinador y Supervisor

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS
E.N.A.G.

Colonia Miraflores
Teléfono/Fax: Gerencia 2230-4956
Administración: 2230-3026
Planta: 2230-6767

CENTRO CÍVICO GUBERNAMENTAL

Region Centro Sur							
Nº	IDENTIDAD	NOMBRE	CARGO	Nº Puesto	SUELDO	EMPRESA	VIGENCIA
1	0801198805785	EDGAR ABEL OYUELA PALMA	DELEGADO FISCAL	7184	8,000.00	DEPOSITO TEMPORAL DE SWISSPORT GBH HONDURAS (SE TRASLADO DEL DEPOSITO TEMPORAL MAERKS SEA LAND EL 04-01-11	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
2	0801198125598	ALLAN JOSE TURCIOS FLORES	DELEGADO FISCAL	7185	8,000.00	DEPOSITO DE ADUANAS ALMAHSA	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
3	1709197900287	ANDREA SUYAPA GUEVARA SANCHEZ	SUB-ADMINISTRADOR	7186	10,000.00	ZOLI IBEROAMERICANA DE MARISCOS	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
4	0801198106024	ANGEL NOE NUÑEZ CANTILLANO	OFICIAL DE ADUANAS	7187	15,000.00	DEPOSITO DE ADUANAS DE SWISSPORT GBH HONDURAS	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
5	0709199200039	ASTRY CAROLINA JIMENEZ GALO	DELEGADO FISCAL	7188	8,000.00	DEPOSITOS DE ADUANAS DE YUDE CANAHUATI	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
6	0801197900008	BRENDA LIZETH SOLORZANO MEJIA	DELEGADO FISCAL	7189	8,000.00	DEPOSITO DE ADUANA DE GRUPO Q	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
7	0701198400312	CARLOS ENRIQUE VASQUEZ	SUB-ADMINISTRADOR	7190	10,000.00	ZOLI MAQUILAS Y CONFECCIONES EXIID INTERNATIONAL	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
8	0501196206724	CARMEN ELENA MORALES BARNICA	SUB-ADMINISTRADOR	7191	10,000.00	ZOLI ALAMODE, S.A.	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
9	0801198904889	CLAUDIA YOLANDA GIRON REYES	DELEGADO FISCAL	7192	8,000.00	DEPOSITO DE ADUANAS PAGSA	04 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2016
10	0302198000263	CYNTHIA KASMIR MEJIA CALDERON	SUB-ADMINISTRADOR	7193	10,000.00	ZOLI FARM FRESH S.A. DE C.V. PLANTA LAS ACACIAS (SE TRASLADO DE ZOLI COMAYAGUA EL 02/09/2013)	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
11	0615197800504	DOREAN JAQUELINE ESPINAL PASTRANA	DELEGADO FISCAL	7194	8,000.00	DEPOSITO DE ADUANAS INTREFICA	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
12	0606199200123	EDAS DAVID MARADIAGA VEGA	DELEGADO FISCAL	7195	18,000.00	TERMINAL DE COMBUSTIBLE PUMA ENERGY	02 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
13	0801198316949	EDERSON XAVIER HERNANDEZ ALVARADO	DELEGADO FISCAL	7196	8,000.00	DEPOSITO DE ADUANA REASA MERZ AUTOMOTRIZ	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
14	0706196500053	EDITH ANTONIETA SALINAS IRIAS	SUB-ADMINISTRADOR	7197	10,000.00	ZONA LIBRE TABACOS DE ORIENTE	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

15	0703198002931	EDUARD JOEL MORAZAN MEJIA	REVISOR	7198	7,500.00	ZONA LIBRE TABACOS DE ORIENTE	04 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2016
16	0801198122822	ELVIN MOISES GALEAS ALONZO	SUB-ADMINISTRADOR	7199	10,000.00	ZONA LIBRE CONFECCIONES MONZINI	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
17	0801197902168	EMERSON ASael VASQUEZ RIVERA	OFICIAL DE ADUANAS	7200	15,000.00	DEPOSITO DE ADUANA DE ALMAHSA (SE TRASLADO EL 24-06-13 DE DEPOSITO DE ADUANAS DE SWISSPORT GBH HONDURAS)	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
18	0801197404088	FRANCISCO JAVIER CANTOR ORDOÑEZ	OFICIAL DE ADUANAS	7201	15,000.00	DEPOSITO DE ADUANAS DE HONDUMARES	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
19	0801197607837	GERMAN GUSTAVO REYES MEJIA	SUB-ADMINISTRADOR	7202	10,000.00	ZOLI AMARATECA	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
20	0703197903529	GLORIA ELISA ZAMORA MUÑOZ	SUB-ADMINISTRADOR	7203	10,000.00	ZOLI TABACOS DE DANLI (SE TRASLADO DE HONDURAS AMERICAN TABACCO EL 29-08-2011 (SE TRASLADO DE ZOLI TABACOS DE DANLI EL 08/08/2011)	04 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2016
21	0801198317830	HARLYN DENNIS ANDINO ZELAYA	SUB-ADMINISTRADOR	7204	10,000.00	ZOLI FOSFORERA CENTROAMERICANA, S.A.	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
22	0801199220105	HEYDI YOSELIN MURILLO	DELEGADO FISCAL	7205	8,000.00	DEPOSITO DE ADUANA DE YUDE CANAHUATI	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
23	1701196600086	ILDA ROSA GUTIERREZ ORDOÑEZ	SUB-ADMINISTRADOR	7206	10,000.00	ZOLI ALMACEN P. (ANTES SE LLAMABA INVERSIONES CENTROAMERICANOS S. DE R.L. ZOLI INCE	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
24	0801197311356	JENNY KARINA LARIOS	DELEGADO FISCAL	7207	8,000.00	DEPOSITO DE ADUANA DE COALSA	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
25	0801198615875	JIMMY ABRAHAN RAMIREZ LOPEZ	DELEGADO FISCAL	7208	8,000.00	DEPOSITO DE ADUANA ALMACAFE	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
26	0703196400446	JORGE ALEXIS ROJAS SALINAS	SUB-ADMINISTRADOR	7209	10,000.00	ZOLI HATSA DANLI, (ANTES SE LLAMABA CENTROAMERICA CIGARS)	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
27	0801198519133	JOSE FERNANDO PEREIRA SALGADO	OFICIAL DE ADUANAS	7210	15,000.00	DEPOSITO DE ADUANAS DE HONDUMARES	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
28	1502198900299	JOSE LEONARDO GIRON HERNANDEZ	SUB-ADMINISTRADOR	7211	10,000.00	ZOLI C Y D (SE TRASLADO DE YODECO, S.A. DE C.V.POR CIERRE)	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
29	0813197700036	JOSE LUIS RODRIGUEZ GONZALEZ	SUB-ADMINISTRADOR	7212	10,000.00	ZOLI METROPOLITANA JACALEAPA	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
30	0801198409670	JUAN CARLOS MALDONADO MARTINEZ	DELEGADO FISCAL	7213	8,000.00	DEPOSITO TEMPORAL HONDUMARES.	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
31	0801196404202	JUAN FERNANDO BRENES GONZALEZ	SUB-ADMINISTRADOR	7214	10,000.00	ZOLI ZINMA EXPORT.	04 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2016
32	0801198924215	JULDIHOR ALEX Y GIRON HERNANDEZ	SUB-ADMINISTRADOR	7215	10,000.00	ZOLI CHEMICAL MANUFACTURING AND EXPORTING COMPANY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA(CHEMEX, S.DE R.L.)	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
33	0820199200063	KAREN YAMILETH HERNANDEZ HERNANDEZ	DELEGADO FISCAL	7216	8,000.00	DIMASA (DISTRIBUIDORA DE MARCAS AMERICANAS, S.A. DE C.V.	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

34	0709198600036	KARLA XIOMARA MEDINA ALVARENGA	DELEGADO FISCAL	7217	8,000.00	TIENDA LIBRE LATIN DUTY FREE	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
35	0601198803297	KENIA JULIETH GALEANO VALLEJOS	SUB-ADMINISTRADOR	7218	10,000.00	ZOLI GOLFO AZUL	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
36	0702199000005	KEYLA JULISSA VIDEA MEDINA	DELEGADO FISCAL	7219	8,000.00	DEPOSITO DE ADUANA CASA JAAR	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
37	0813199200109	LEYLI GRICELDA GONZALEZ HERRERA	SUB-ADMINISTRADOR	7220	10,000.00	ZOLI S.J. MARIOL, S.A. DE C.V.	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
38	0708197200001	LILI NACER MARTINEZ ZEPEDA	REVISOR	7221	7,500.00	ZONA LIBRE TABACOS DE ORIENTE	04 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2016
39	0601196200575	LIZETH AUXILIADORA MARADIAGA OSORIO	SUB-ADMINISTRADOR	7222	10,000.00	ZOLI ORVASA	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
40	1709199101037	LUCIA ISABEL MEJIA BONILLA	DELEGADO FISCAL	7223	18,000.00	TERMINAL DE COMBUSTIBLE PUMA ENERGY	02 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
41	1321197900276	MARIA DEISY BENITEZ PACHECO	DELEGADO FISCAL	7224	8,000.00	DEPOSITO DE ADUANA ALFIVESA	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
42	0703196300892	MARIA MAGDALENA BONILLA GAITAN	SUB-ADMINISTRADOR	7225	10,000.00	ZOLI HONDURAS AMERICAN TABACO (SE TRASLADO DE TABACOS DE DANLI EL 29-08-2011 (SE TRASLADO DE ZOLI HONDURAS AMERICAN TABACCO EL 08-08-2011))	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
43	0801198907924	MARTHA WALESKA VILLALOBOS FONSECA	SUB-ADMINISTRADOR	7226	10,000.00	ZOLI VOGUE	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
44	0301199001656	MARYURY JOSSELYN CALIX YANES	REVISOR	7227	7,500.00	ZONA LIBRE FARM FRESH, S.A. PLANTA MONTE VERDE	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
45	0707196800158	MICAELA RODRIGUEZ LAGOS	SUB-ADMINISTRADOR	7228	10,000.00	ZOLI COMPONENTES ELECTRICOS	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
46	0801198101746	NELLY ROXANA PADILLA ERAZO	SUB-ADMINISTRADOR	7229	10,000.00	ZOLI PARQUES E INVERSIONES	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
47	0801198411222	NIDIA GISSELLE FUNES BARAHONA	REVISOR	7230	7,500.00	ZOLI METROPOLITANA JACALEAPA	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
48	0606199001087	NOLVIA ARELY GONZALEZ HERNANDEZ	SUB-ADMINISTRADOR	7231	10,000.00	ZOLI EMPACADORA SAN LORENZO	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
49	0605195800272	OLGA LIDIA MUÑOZ ESPINOZA	SUB-ADMINISTRADOR	7232	10,000.00	ZOLI EMPACADORA LITORAL	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
50	0701198400191	OLLIE YADIRA GUEVARA ESCOBAR	DELEGADO FISCAL	7233	8,000.00	DEPOSITO DE ADUANA DE CORPORACION JAAR	04 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2016
51	0801197605554	OMAR JAVIER GONZALEZ MARTINEZ	SUB-ADMINISTRADOR	7234	10,000.00	ZOLI MOUNT DORA FARMS HONDURAS	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
52	0615198800157	ONELIA ESPERANZA CORRALES FLORES	SUB-ADMINISTRADOR	7235	10,000.00	ZOLI NOVEM CAR INTERIOR DESIGN	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
53	0703198800480	PAOLA ELIZABETH TREJO ROQUE	SUB-ADMINISTRADOR	7236	10,000.00	ZOLI TABACOS DE ORIENTE	04 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2016
54	1709199000677	PAOLA IZAMAR RAMOS LAZO	SUB-ADMINISTRADOR	7237	10,000.00	ZOLI NOVA HONDURAS	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
55	0801196501228	REINA ISABEL SORTO RODRIGUEZ	OFICIAL DE ADUANA	7238	15,000.00	DEPOSITO DE ADUANAS DE SWISSPORT GBH HONDURAS	04 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2016

56	0703198100042	ROGELIO RAFAEL AMADOR ROMERO	REVISOR	7239	7,500.00	ZONA LIBRE TABACOS DE ORIENTE	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
57	0801198406566	SAIRA MARIA AMADOR LOPEZ	DELEGADO FISCAL	7240	8,000.00	TIENDA LIBRE LATIN DUTY FREE	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
58	0318198200632	SARA ELIZABETH ORTEGA MEZA	SUB-ADMINISTRADOR	7241	10,000.00	ZOLI AGROECOLOGICA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (AGROECO, S.DE R.L.)	04 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2016
59	0601196600390	VICTOR PORTILLO CANALES	SUB-ADMINISTRADOR	7242	10,000.00	ZOLI EMPACADORA DELI S.A. DE C.V.	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
60	1709198500430	WALTER RAUL REYES REYES	DELEGADO FISCAL	7243	8,000.00	DEPOSITO DE ADUANAS DE ALFIVESA	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
61	1701198406232	XIOMARA ELIZABETH ORDOÑEZ CABRERA	DELEGADO FISCAL	7244	8,000.00	DEPOSITO DE ADUANAS DE SYRE PRADO.	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
62	0615199100548	YANIRA ODELY RODRIGUEZ MARTINEZ	DELEGADO FISCAL	7245	18,000.00	TERMINAL DE COMBUSTIBLE PUMA ENERGY	02 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
63	1508198200115	YESICA YADIRA REYES REYES	SUB-ADMINISTRADOR	7246	10,000.00	ZOLI RECICLAJE DIAMANTE	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
64	0615196400379	YONIS JAVIER MARTINEZ	SUB-ADMINISTRADOR	7247	10,000.00	ZOLI EMPACADORA SANTA INES	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
65	0606199401147	YOSSELIN IZAMAR CHAVARRIA	DELEGADO FISCAL	7248	8,000.00	DEPOSITO DE ADUANAS DE ALMAHSA	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
Region Nor-occidental							
Nº	IDENTIDAD	NOMBRE	CARGO	Nº Puesto	SUELDO	EMPRESA	VIGENCIA
66	1701196800537	ALBA RITA FUENTES RAMOS	DELEGADO FISCAL	7249	8,000.00	ALMAHSA	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
67	0506198000531	ALBERTO FRANCO ARAUJO	SUB-ADMINISTRADOR	7250	10,000.00	ZOLI GAS DEL CARIBE	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
68	1804197001964	ANA MARIA MARQUEZ	SUB-ADMINISTRADOR	7251	10,000.00	ZOLI NEW HOLLAND	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
69	0506196800572	ANA RAQUEL BARAHONA MURILLO	SUB-ADMINISTRADOR	7252	10,000.00	ZOLI HONDURAS ELECTRICAL DISTRIBUTION (SE TRASLADO EL 02-03-2015 DE ZOLI ENERGIA Y VAPOR S.A DE C.V.)	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
70	0502197400928	ANDREA ALICIA MARTINEZ PORTILLO	SUB-ADMINISTRADOR	7253	10,000.00	ZOLI MANUFACTURAS DEL TROPICO	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
71	0501197101985	ANGEL ANTONIO MARTINEZ NAVARRETE	SUB-ADMINISTRADOR	7254	10,000.00	ZOLI MADERAS DE AMERICA	01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016
72	0501195400863	AURA MARGARITA ANDRES ANDRADE	SUB-ADMINISTRADOR	7255	10,000.00	ZONA LIBRE RIO BLANCO (SE TRASLADO EL 14-07-14 DE ZONA LIBRE ARTESANOS) (SE TRASLADO EL 16-05-2013 DE ZONA LIBRE ZIP SAN JOSE	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
73	0502198900860	BESSY JACKELINE POZAS GIRON	SUB-ADMINISTRADOR	7256	10,000.00	ZOLI INDUSTRIA HONDUREÑA DE MECHAS (COMPARTIA CON ZOLI BROOM AND MOPS HASTA EL 04-01-2011) se ascendio de trascriptor a sub-administrador el 04-01-2011 ESTA ASIGNADO EN ELCATEX	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

74	0506198001135	BLANCA ESTELA MURILLO CASTRO	DELEGADO FISCAL	7257	8,000.00	DEPOSITO DE ADUANAS DE LA TELA RAIL ROAD COMPANY	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
75	0801197112108	BLANCA ROSA CRUZ	REVISOR	7258	7,500.00	ZOLI BUFALO	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
76	0502198101006	BRENDA YASMIN OYUELA MADRID	SUB-ADMINISTRADOR	7259	10,000.00	ZOLI CHOLOMA II	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
77	0501198600980	BRYAN JOSE PALENCIA VELASQUEZ	OFICIAL DE ADUANAS	7260	15,000.00	ALDEFISA (ALMACENES DE DEPOSITO FISCAL, S.A. DE C.V)	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
78	0801197912296	CARLOS DAVID BENITEZ BADIA	SUB-ADMINISTRADOR	7261	10,000.00	ZOLI INHDELVA	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
79	0506197501010	CARLOS GABRIEL SEQUEIROS VILLAMIL	SUB-ADMINISTRADOR	7262	10,000.00	ZOLI PUERTO CORTES (LAND APPAREL)	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
80	1618198700707	CARLOS ROBERTO CACERES	SUB-ADMINISTRADOR	7263	10,000.00	ZOLI FARM FRESH	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
81	1613198400383	CARMEN JAQUELIN ALVEZ CAMPOS	DELEGADO FISCAL	7264	8,000.00	ESTÁNDAR FRUIT COMPANY (DOLE)	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
82	0501198809582	CARMEN ONRRIETT PAGAN TREJO	SUB-ADMINISTRADOR	7265	10,000.00	ZOLI HILOS A&E (SE TRASLADO DE ZOLI ELCA EL 01-02-2011(COMPARTIA PUESTO CON ELCATEX, HILOS A&E Y GENESIS HASTA EL 04-01-2011)	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
83	1621195400120	CEFERINA ALTAMIRANO BORJAS	DELEGADO FISCAL	7266	8,000.00	DEPOSITO DE ADUANA DE CHIQUITA LOGISTIC SE TRASLADO EL 02-03-2015 DE DEPOSITO DE ADUANA DE URSUS DE C.A.	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
84	0824199300245	CESAR LUIS ACEITUNO ANTUNES	DELEGADO FISCAL	7267	18,000.00	TERMINAL DE COMBUSTIBLE PUMA ENERGY	02 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
85	0501198801532	CINTHIA KARINA MARADIAGA PINEDA	DELEGADO FISCAL	7268	8,000.00	DEPOSITO DE ADUANA DE HONDUMARES	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
86	0401197701653	CLAUDIA PATRICIA LARA SORTO	SUB-ADMINISTRADOR	7269	10,000.00	ZOLI ELCATEX (COMPARTIA CON 3 EMPRESAS ELCA, HILOS A&E Y GENESIS HASTA EL 04-01-2011)	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
87	0502197800755	CLAUDIA VANESSA RIVERA CRIVELLY	SUB-ADMINISTRADOR	7270	10,000.00	ZONA LIBRE AMERICA	01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016
88	1522196000093	CORIXA DALILA CRUZ MENDEZ	SUB-ADMINISTRADOR	7271	10,000.00		01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016
89	1618198900848	CRISTIAN NOE RIVERA MEJIA	REVISOR	7272	7,500.00	ZONA LIBRE GREEN VALLEY INDUSTRIAL PARK	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
90	1626198700565	CRUZ ANIBAL FAJARDO FIGUEROA	SUB-ADMINISTRADOR	7273	10,000.00	ZOLI EXCAHSA	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
91	0501198711882	DANIA LIZBETH RODRIGUEZ TABORA	SUB-ADMINISTRADOR	7274	10,000.00	ZOLI E Y C REPRESENTACIONES Y RECIPLAST	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
92	0306196700178	DAVID REDONDO ORTEGA	SUB-ADMINISTRADOR	7275	10,000.00	ZOLI BOLLAG INTERCORP	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
93	0801198615286	DENIS ANTONIO ESTRADA ZAVALA	DELEGADO FISCAL	7276	18,000.00	TERMINAL DE COMBUSTIBLE PUMA ENERGY	02 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

94	0502198600030	DENIS MAURICIO BARAHONA RAPALO	SUB-ADMINISTRADOR	7277	10,000.00	ZONA LIBRE VICTORIA (SE TRASLADARA DE ZOLI MANUCHAR (SE TRASLADO DE ZOLI HONDURAS CONTAINER (COMPARTIA CON ZOLI CENTRAL AMERICAN CONTAINER HASTA EL 04-01-2011)se ascendio de revisor a sub-administrador el 04-01-2011 ESTABA ASIGNADO A ELCATEX	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
95	0501197205771	DIGNA VICTORIA CANALES ROMERO	SUB-ADMINISTRADOR	7278	10,000.00	ZOLI (ETHAN ALLEN) COMERCIAL MAXIMA EXTENSION	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
96	0511196100215	DIONISIO RAMON BUESO PADILLA	TRANSCRIPTOR DE DATOS	7279	7,000.00	ZOLI SAN JOSE	01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016
97	0502198700446	DOLORES CAROLINA PEREZ HERNANDEZ	SUB-ADMINISTRADOR	7280	10,000.00	ZOLI COFRADIA INDUSTRIAL PARK (SE TRASLADO EL 14-07-2014 DE ZOLI INVERSIONES AMALGAMADAS)	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
98	0615198000179	EDELVIS MARILEN MENDOZA ORDOÑEZ	SUB-ADMINISTRADOR	7281	10,000.00	ZOLI ZIP CONTINENTAL II	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
99	1804199501138	EDGARDO RENE ORDOÑEZ REYES	DELEGADO FISCAL	7282	8,000.00	TIENDA LIBRE LATIN DUTY FREE (SE TRASLADO DE DEPOSITO DE ADUANA DE ZOFRACO, S.A.	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
100	0501200205377	ELMER JOSE RIVERA MELENDEZ	TRANSCRIPTOR DE DATOS	7283	7,000.00	ZOLI CHOLOMA I	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
101	1613196300308	ELSA MARINA CASASOLA FLORES	DELEGADO FISCAL	7284	8,000.00	DEPOSITO DE ADUANAS DE ALDECONSA (SE TRASLADO EL 22-01-14 DE SEABOARD MARINE)	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
102	0101198501676	ELSA YESENIA ROSALES MUNGUIA	DELEGADO FISCAL	7285	8,000.00	DEPOSITO DE ADUANA GRUPO Q	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
103	1601197000407	ELY ESPERANZA PAZ RIVERA	REVISOR	7286	7,500.00	ZONA LIBRE RIO BLANCO (SE TRASLADO EL 06-08-2014 DE ZONA LIBRE SAN JOSE)	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
104	0511198600589	EMILIO VENTURA ALTAMIRANO PINEDA	SUB-ADMINISTRADOR	7287	10,000.00	ZOLI CORUMO INTERNACIONAL, S.A.	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
105	1806198201223	ENY SARAHI REYES BOTTO	SUB-ADMINISTRADOR	7288	10,000.00	ZOLI BUFALO	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
106	0506198701311	ERLIN ZEPEDA MEJIA	DELEGADO FISCAL	7289	8,000.00	DEPOSITO DE ADUANA DE TRANSMERQUIN	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
107	0502198901868	ERNESTO JOAV HASBUN MONTES DE OCA	REVISOR	7290	7,500.00	ZOLI ZIP CHOLOMA II	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
108	1618198501356	ETHILLYN ARABELLY HENRRIQUEZ ESPINOZA	SUB-ADMINISTRADOR	7291	10,000.00	ZOLI WONG CHUN HONDURAS	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
109	0501197500144	EUGENIA LISSETH FIALLOS RODRIGUEZ	SUB-ADMINISTRADOR	7292	10,000.00	ZOLI CONTINENTAL (SE TRASLADO DE ZOLI INDUSTRIAS CONTINENTAL (INCO) EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2012	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
110	1601197300155	EVELIN VIRGINIA MIRANDA VALLECILLO	SUB-ADMINISTRADOR	7293	10,000.00	ZOLI CIRSA HONDURAS, S. DE R.L. DE C.V.	01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016

111	0506198903138	FANNY JOSELINE SANCHEZ MEDRANO	DELEGADO FISCAL	7294	8,000.00	TELA RAILROAD COMPANY	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
112	0502196800916	FIDENCIO RAMIREZ OLIVA	SUB-ADMINISTRADOR	7295	10,000.00	ZOLI PARQUE INDUSTRIAL REAL	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
113	0501197907367	GINA DEYFILIA DURAN PAZ	SUB-ADMINISTRADOR	7296	10,000.00	ZOLI HARNESS CONTROL HONDURAS EQUIPMENT	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
114	0511198200870	GLENDA YULISA SALMERON CHAVEZ	TRANSCRIPTOR DE DATOS	7297	7,000.00	ZOLI ALCONEX	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
115	0502199101959	GLORIA JASMIN CASTILLO GIRON	REVISOR	7298	7,500.00	ZOLI CHOLOMA I (SE ASCENDIO DE TRANSCRIPTOR A REVISOR EL 04-01-2011)	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
116	1601198500671	HECTOR JOSUE HERNANDEZ JEREZANO	SUB-ADMINISTRADOR	7299	10,000.00	ZOLI U.S. YACHTS S.DE R.L.	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
117	1709195500156	HECTOR LISANDRO HERNANDEZ CRUZ	SUB-ADMINISTRADOR	7300	10,000.00	ZOLI J.E. HANDAL	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
118	0501198601905	HEIDY WALKIDIA CASTELLANOS REYES	DELEGADO FISCAL	7301	8,000.00	DEPOSITO DE ADUANA GRUPO Q	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
119	0506198901162	HEYDI VANESSA BAUTISTA PINTO	OFICIAL DE ADUANA EN DEPOSITO TEMP.	7302	15,000.00	DEPOSITO TEMPORAL DE MERCANCIAS SERVICIOS CONSOLIDADOS DE HONDURAS VOTAINER	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
120	0501199011672	HEYNI OSIRIS LEMUS CHINCHILLA	SUB-ADMINISTRADOR	7303	10,000.00	ZOLI INVERSIONES EL CACAO	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
121	1613198401947	INGRIZ LIZETH LEMUS CHINCHILLA	DELEGADO FISCAL	7304	8,000.00	DEPOSITO DE ADUANA CASA JAAR	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
122	0501196202813	ISABEL CRISTINA REYES BURGOS	SUB-ADMINISTRADOR	7305	10,000.00	ZOLI YODECO DE HONDURAS	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
123	0511198601221	ISRAEL ZAMORA JIMENEZ	REVISOR	7306	7,500.00	ZOLI ZIP VILLANUEVA	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
124	0506198500448	JESSICA CAROLINA ESCALON CERVANTES	DELEGADO FISCAL	7307	8,000.00	ALDEFISA (ALMACENES DE DEPOSITO FISCAL, S.A. DE C.V)	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
125	0502198600798	JESSICA JACKELINE MELGAR LOPEZ	REVISOR	7308	7,500.00	ZONA LIBRE INHDELVA	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
126	0501198206560	JOHANN ALEXANDER KATTAN RAPALO	SUB-ADMINISTRADOR	7309	10,000.00	ZOLI GRUPO RECICLADORES DE HONDURAS, S.DE R.L. (SE TRASLADO EL 01/03/12 DE LA ZOLI EXPECA (COMPARTIA CON ZOLI CAOBAS HASTA EL 04-01-2011)	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
127	0101199001293	JOHNNIE JAMES ORTIZ LOBO	SUB-ADMINISTRADOR	7310	10,000.00	ZOLI PRIDE CINTAS	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
128	0102194800035	JORGE ALBERTO GAMEZ MARTINEZ	SUB-ADMINISTRADOR	7311	10,000.00	ZONA LIBRE MARINOS PESCADERIA (SE TRASLADO EL 15-12-2014 DE ZOLI MARISCOS PERLA MAR)	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
129	1707197100034	JORGE ANTONIO GARCIA VENTURA	DELEGADO FISCAL	7312	8,000.00	SHELL DE HONDURAS	01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
130	1807195301038	JORGE DONALDO LOZANO ARTEAGA	SUB-ADMINISTRADOR	7313	10,000.00	ZOLI POLVORIN	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

131	1804196101918	JOSE ANGEL FLORES ROMERO	REVISOR	7314	7,500.00	ZOLI ZIP EL PORVENIR	01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016
132	0501197406546	JOSE LUIS PAZ HOWE	SUB-ADMINISTRADOR	7315	10,000.00	ZOLI CARACOL KNITS	01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016
133	0501198013093	JOSE MANUEL PAGAN TREJO	SUB-ADMINISTRADOR	7316	10,000.00	ZOLI CHOLOMA TEXTILES, S.A.	04 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2016
134	0505195900099	JOSE RUBEN HERNANDEZ MENDOZA	SUB-ADMINISTRADOR	7317	10,000.00	ZOLI CARACOL KNITS	01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016
135	0502195300015	JUAN RAMON MEJIA AMAYA	SUB-ADMINISTRADOR	7318	10,000.00	ZOLI HONDURAS	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
136	1001196400135	JUAN RAMON MOLINA MADRID	SUB-ADMINISTRADOR	7319	10,000.00	ZONA LIBRE ZIP SAN JOSE	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
137	1801197500994	JUANA ISABEL CASTRO VARGAS (ASCENSO DE REVISOR A SUB-ADMINISTRADOR)	SUB-ADMINISTRADOR	7320	10,000.00	ZOLI TEXTILES SUPPLY AND SERVICE (SE ASCENDIO DE REVISOR DE ZOLI HONDURAS DESDE EL 04-01-2011)	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
138	1317195600007	JULIO CESAR GOMEZ MEMBREÑO	SUB-ADMINISTRADOR	7321	10,000.00	ZONA LIBRE INVEX (RIO BLANQUITO)	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
139	0201198800829	KAREN ARELI CARDOZA HENRIQUEZ	SUB-ADMINISTRADOR	7322	10,000.00	ZOLI ACEITES Y DERIVADOS, S.A. (ACEYDESA)	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
140	0506198101706	KAREN JULISSA REYES LOPEZ	DELEGADO FISCAL	7323	8,000.00	DEPOSITO DE ADUANAS DE ALDESA (SE TRASLADO DE UNILEVER DE HONDURAS (QUIMICAS MAGNA)	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
141	1607198800020	KAREN LISETH MANZANO HERNANDEZ	DELEGADO FISCAL	7324	8,000.00	DEPOSITO DE ADUANA PAGSA	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
142	0501199005826	KAREN RUBI GUERRERO ALMENDAREZ	SUB-ADMINISTRADOR	7325	10,000.00	ZOLI TECNO-SUPPLIER (EXTENSION)	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
143	0512198200431	KARLA PATRICIA ARAGON PORTILLO	SUB-ADMINISTRADOR	7326	10,000.00	ZONA LIBRE VILLANUEVA (SE TRASLADO EL 21-01-2014 DE ZOLI INDUSTRIAS CONTINENTAL (INCO)	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
144	0501197301197	KENCY LORENA SIERRA ZEPEDA	SUB-ADMINISTRADOR	7327	10,000.00	ZOLI R.L.A MANUFACTURING (MERENDON TEXTILES)	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
145	1618198300794	KENIA ARGENTINA FIGUEROA ALBERTY	SUB-ADMINISTRADOR	7328	10,000.00	ZOLI FORMAS TERMICAS (SE TRASLADO DE ZOLI SCANDINAVIA (AMERICAN TABACO TRASLADO SUS OPERACIONES A DANLI PENDIENTE NOTA DE REGIMENES ESPECIALES)	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
146	0502199102562	KEVIN ALONZO REYNAUD REYES	REVISOR	7329	7,500.00	ZOLI HONDURAS	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
147	1613197800330	KEYLA MARISOL MENJIVAR MARTINEZ	TRANSCRIPTOR DE DATOS	7330	7,000.00	ZOLI INHDELVA	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
148	0501198101143	LESLY GERALDINA FAJARDO GUZMAN	SUB-ADMINISTRADOR	7331	10,000.00	ZOLI ADMINISTRACION DE CALL CENTER, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016
149	0512198800697	LESLY JACKELINE GARCIA TABORA	SUB-ADMINISTRADOR	7332	10,000.00	ZOLI SERPROMA	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
150	0318198102335	LESLY JAMILETTE REYES CASTILLO	SUB-ADMINISTRADOR	7333	10,000.00	ZONA LIBRE ENERGIA Y VAPOR S.A. DE C.V. (SE TRASLADO EL 02-03-2015 DE ZONA LIBRE MANUCHAR HONDURAS, S.A. DE C.V.)	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

151	1607196200175	LEYDI ESMIRNA AGUILAR MADRID	TRANSCRIPTOR DE DATOS	7334	7,000.00	ZONA LIBRE GILDAN CHOLOMA TEXTILES, S.A.	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
152	1623196000288	LEYLA MORENO MARTINEZ	OFICIAL DE ADUANA EN DEPOSITO TEMP.	7335	15,000.00	DEPOSITO TEMPORAL AGENCIA INTERNAC.MARITIMA (AIMAR)	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
153	0812198400031	LEYLI MELINA PALMA ESPINAL	SUB-ADMINISTRADOR	7336	10,000.00	ZOLI TECNO-SUPPLIER	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
154	0502196300046	LILIAN SAGRARIO SANCHEZ FAJARDO (ASCENSO DE REVISOR A SUB-ADMI	SUB-ADMINISTRADOR	7337	10,000.00	ZOLI CHOLOMA I (SE ASCENDIO DE REVISOR DE CHOLOMA I A SUB-ADMINISTRADOR EL 04-01-2011)	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
155	0511198600645	LUCIA CECILIA PINEDA LINARES	REVISOR	7338	7,500.00	ZONA LIBRE ALCONEX	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
156	0501196702227	LUIS ALONSO CARABANTES SANTOS	DELEGADO FISCAL	7339	8,000.00	D.H.L. (TRANYCOP)	04 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2016
157	0401197200951	MAGDA CRISTINA MATEO CRUZ	SUB-ADMINISTRADOR	7340	10,000.00	ZOLI TABACOS LA FLOR DE COPAN	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
158	0502198602267	MARBELLA ALVARADO CABRERA	DELEGADO FISCAL	7341	8,000.00	TRANSMERQUIN	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
159	0501198904419	MARIA ARGENTINA LARA CORDOVA	DELEGADO FISCAL	7342	8,000.00	DEPOSITO DE ADUANA DE COALSA	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
160	0501195401462	MARIA ARGENTINA PEREZ MOREL	SUB-ADMINISTRADOR	7343	10,000.00	ZOLI HMM (SE TRASLADO DE ZOLI MICROENVANSES EL 21-01-14) (SE TRASLADO DE ZOLI J.C. INTERNACIONAL EL 04-01-10)	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
161	0501198112886	MARIA CAROLINA CHAVARRIA HERNANDEZ	DELEGADO FISCAL	7344	8,000.00	DEPOSITO DE ADUANA DE AIMAR	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
162	1804198201615	MARIA DORIS BENITEZ REYES	SUB-ADMINISTRADOR	7345	10,000.00	ZOLI GRAVITA	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
163	1102198000128	MARIA EUGENIA FLORES GRANT	DELEGADO FISCAL	7346	8,000.00	ALMACEN FISCAL COALSA	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
164	0410196000398	MARIA JESUS MARTINEZ GARCIA	REVISOR	7347	7,500.00	ZONA LIBRE CALPULES	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
165	0502197701407	MARILYN JULIETA MENDEZ HERNANDEZ	SUB-ADMINISTRADOR	7348	10,000.00	ZOLI GILDAN HOSSIERY FACTORY	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
166	0501197202888	MARIO JESUS GUEVARA RUIZ	SUB-ADMINISTRADOR	7349	10,000.00	ZONA LIBRE GREEN VALLEY INDUSTRIAL PARK	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
167	1501198701057	MARISABEL OSORTO LOBO	DELEGADO FISCAL	7350	18,000.00	TERMINAL DE COMBUSTIBLE UNO	01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
168	0801197905933	MARTHA IVETH ALVARADO TORUÑO	SUB-ADMINISTRADOR	7351	10,000.00	ZONA LIBRE ELECTROQUIMICA DE HONDURAS	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
169	0616196400024	MARTINA BERRIOS	DELEGADO FISCAL	7352	8,000.00	DEPOSITO DE ADUANAS DE SICARGA (SE TRASLADO EL 22-01-2014 DEL DEPOSITO DE ADUANAS DE ALDECONSA)	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
170	1801199001038	MAURICIO ENRIQUE URBINA UCLES	SUB-ADMINISTRADOR	7353	10,000.00	ZOLI YODECO II	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

171	0602196600108	MAXIMINO FLORES	SUB-ADMINISTRADOR	7354	10,000.00	ZOLI ZIP BUENA VISTA	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
172	0321199300081	MAYRA GETSEMANI MEDINA FLORES	DELEGADO FISCAL	7355	18,000.00	TERMINAL DE COMBUSTIBLE CHEVRON/TEXACO	02 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
173	0501195402391	MEDARDO ROBERTO LAZO ZALANDILLA	SUB-ADMINISTRADOR	7356	10,000.00	ZONA LIBRE INVERSIONES AMALGAMADAS	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
174	0506196501523	MELANYA ODILY JIMENEZ PINEDA	REVISOR	7357	7,500.00	ZOLI PUERTO CORTES (LAND APPAREL)	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
175	0502196400656	MELVIN ANTONIO ORELLANA CEDILLOS	SUB-ADMINISTRADOR	7358	10,000.00	ZOLI DE SULA	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
176	0501195901271	MIGUEL ALFREDO MARCOS GUERRA	SUB-ADMINISTRADOR	7359	10,000.00	ZOLI FIBRATEX (COMPARTIA CON ZOLI ARTESANOS HASTA EL 04-01-2011)	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
177	1601195400038	MIRAMOR RIOS MADRID	SUB-ADMINISTRADOR	7360	10,000.00	ZOLI SAN MIGUEL VI	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
178	0502197100531	MIRIAM EMILIA HERNANDEZ HENRIQUEZ (TRASLADO) COMPARTIA CON ZOLI HONDURAS CONTAINER HASTA EL 04-01-2011	SUB-ADMINISTRADOR	7361	10,000.00	ZOLI ELCA (SE TRASLADO DE ZOLI CENTRAL AMERICAN CONTAINER EL 01-02-2011 (COMPARTIA CON ZOLI HONDURAS CONTAINER HASTA EL 04-01-2011)SE TRASLADO DE ZOLI INVERSIONES LA VICTORIA EL 04-01-2011	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
179	1604196700221	NATANAEL ESPINAL BAUTISTA	SUB-ADMINISTRADOR	7362	10,000.00	ZOLI LEAR CORPORATION (SE TRASLADO DE ZOLI CHUMBAGUA EL 01 DE OCTUBRE DE 2010)	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
180	1604198800040	NOELIA WALQUIRIA LOPEZ VALLE	SUB-ADMINISTRADOR	7363	10,000.00	ZOLI YKK HONDURAS (COMPARTIA PUESTO ADUANERO CON EUROMODAS HASTA EL 04-01-2011)	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
181	0501198204337	NORMA YESENIA GARCIA AGUILAR	SUB-ADMINISTRADOR	7364	10,000.00	ZONA LIBRE EMCO, S.A.	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
182	1808199500844	ODALIS JAZMIN MARTINEZ MALDONADO	OFICIAL DE ADUANAS	7365	15,000.00	DEPOSITO DE ADUANAS DE ZOFRACO, S.A.	04 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2016
183	0602198200195	OLBIN YOBANY SANCHEZ APLICANO	REVISOR	7366	7,500.00	ZOLI BUENA VISTA (SE TRASLADO DE ZOLI ALCONEX EL 11-05-2015(SE TRASLADO DE ZOLI BUENA VISTA EL 01-07-2010)	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
184	0410196000216	OLGA DAMARIS POLANCO MEJIA	SUB-ADMINISTRADOR	7367	10,000.00	ZOLI LAS FLORES	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
185	0503196800199	OLGA MARINA GOMEZ RUIZ	REVISOR	7368	7,500.00	ZOLI INHDELVA	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
186	1804198302013	ORLYN ALEXIS HERNANDEZ MARTINEZ	SUB-ADMINISTRADOR	7369	10,000.00	ZOLI CAOBAS DE HONDURAS (SE TRASLADO DE ADMINISTRACION DE CALL CENTER, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (SE TRASLADO EN FEBRERO 2014 DE ZONA LIBRE COLLECTIVE SOLUTIONS, LLC)	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

187	1801199001494	OSCAR AUGUSTO RODRIGUEZ PADILLA	DELEGADO FISCAL	7370	18,000.00	TERMINAL DE COMBUSTIBLE CHEVRON/TEXACO	02 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
188	0501196005621	REINA ELIZABETH RAMIREZ MARMOL	SUB-ADMINISTRADOR	7371	10,000.00	ZOLI HILOS Y MECHAS, S.A. DE C.V.	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
189	1618198200173	RENE ORLANDO ARITA DUBON	SUB-ADMINISTRADOR	7372	10,000.00	ZOLI RM SEWING SUPPLY SE TRASLADO EL 02-03-2015 DE ZOLI WINTEX (SE TRASLADO DE ZOLI T.F. HONDURAS EL 27-01-2012)	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
190	0801199001318	RICARDO GABRIEL BARRIENTOS RAUDALES	DELEGADO FISCAL	7373	18,000.00	TERMINAL DE COMBUSTIBLE GAS DEL CARIBE	01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
191	1804196202148	RIGOBERTO MURCIA REYES	SUB-ADMINISTRADOR	7374	10,000.00		01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016
192	0501196203044	RIGOBERTO RIVERA ALCANTARA	REVISOR	7375	7,500.00	ZOLI BUFALO	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
193	0501199011359	RINA YANNETH GUERRA HERNANDEZ	SUB-ADMINISTRADOR	7376	10,000.00	ZOLI INVEMA	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
194	0502198701038	ROBERTO CARLOS CRUZ PINTO	SUB-ADMINISTRADOR DE CORANORTE	7377	20,000.00	CORANORTE	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
195	0507194300166	ROBERTO LARA	SUB-ADMINISTRADOR	7378	10,000.00	ZOLI WINTEX (SE TRASLADO EL 02-03-2015 DE ZOLI HONDURAS ELECTRICAL DISTRIBUTION SYSTEM (ESTABA EN GILDAN NO SE QUIEN AUTORIZO EL TRASLADO)	04 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2016
196	0605198200318	RODIVER ORLANDO GONZALES GUILLEN	SUB-ADMINISTRADOR	7379	10,000.00	ZOLI INVERSIONES LA VICTORIA, S.A. DE C.V. (se traslado de zoli industrias continental el 10/05/2011)	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
197	0506198100885	RODOLFO UCLES BELISLE	SUB-ADMINISTRADOR	7380	10,000.00	ZOLI RECICLAJE Y METALES DE CORTES, S.DE. R.L. DE C.V. (REMECOR)	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
198	1626195900028	ROGELIO ANTONIO MOREL CABALLERO	SUB-ADMINISTRADOR	7381	10,000.00	ZONA LIBRE LAS AMERICAS	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
199	1609198900082	ROGER NAHUN GARCIA BARAHONA	SUB-ADMINISTRADOR	7382	10,000.00	ZOLI RINAGRO (SE TRASLADO DE ZOLI TEXTILES SUPPLY AND SERVICE EL 04-01-2011)	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
200	0506198902265	ROSARIO DEL CARMEN FAJARDO BERRIOS	DELEGADO FISCAL	7383	18,000.00	TERMINAL DE COMBUSTIBLE UNO	01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
201	1808198800131	SAMARA GEOVANA BONILLA ALVARADO	SUB-ADMINISTRADOR	7384	10,000.00	ZONA LIBRE PALCASA	01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016
202	0502197700099	SAMUEL ARISTIDES ARGUETA OYUELA	DELEGADO FISCAL EN DEPOSITO TEMPORAL CORANORTE	7385	9,000.00	CORANORTE	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
203	0201197200216	SANTOS ADOLFO SALDIVAR RUIZ	SUB-ADMINISTRADOR	7386	10,000.00	ZOLI AGROINDUSTRIAL PALMA REAL S.A. DE C.V.	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
204	0509195700045	SANTOS PASTOR MERLO	SUB-ADMINISTRADOR	7387	10,000.00	ZOLI COTTONWISE TEXTILES HONDURAS	01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016
205	0101199300336	SEIDY MELISSA ORELLANA CASTRO	SUB-ADMINISTRADOR	7388	10,000.00	ZONA LIBRE MARISCOS PERLA MAR	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
206	0502197400105	SELVIN LOPEZ CALDERON	SUB-ADMINISTRADOR	7389	10,000.00	ZOLI GENESIS	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

207	1618197700292	SENDY JULISSA DUBON RIVERA	SUB-ADMINISTRADOR	7390	10,000.00	ZOLI ZIP SAN MIGUEL II-LEAR CORPORATION	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
208	1807199200007	SUYAPA DEL CARMEN CHAVEZ PADILLA	SUB-ADMINISTRADOR	7391	10,000.00	ZOLI CBI CEIBA INDUSTRIAL	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
209	1804198505154	TARSILA JULISSA FLORES MORALES	SUB-ADMINISTRADOR	7392	10,000.00	ZOLI ST ANDREWS (SE TRASLADO DE ZOLI BANG SAN EN OCTUBRE DE 2014)	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
210	0511197100008	VICTOR ANGEL MELENDEZ MOLINA	SUB-ADMINISTRADOR	7393	10,000.00	ZONA LIBRE AQUAFEEED, S.A. DE C.V.	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
211	0105196900090	VICTOR HUGO OVIEDO ROSALES	OFICIAL DE ADUANAS	7394	15,000.00	DEPOSITO DE ADUANAS DE D.H.L.	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
212	0816196300377	VICTORIA CERRATO FERRERA	SUB-ADMINISTRADOR	7395	10,000.00	ZOLI NOVACHEN	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
213	0801197403462	WALESKA HAYDEE SIERRA GIRON	SUB-ADMINISTRADOR	7396	10,000.00	ZOLI HANIL HONDURAS	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
214	0504198000029	WENDY ARGENTINA ARAGON PORTILLO	REVISOR	7397	7,500.00	ZOLI ZIP BUENA VISTA	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
215	1804197802585	WENDY PATRICIA ESCOBAR FERRERA	SUB-ADMINISTRADOR	7398	10,000.00	ZOLI EL PORVENIR (SE TRASLADO EN MAYO 2015 DE ZOLI PALCASA)	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
216	0501197201068	WILLIAM ALEXANDER GARCIA LOPEZ	SUB-ADMINISTRADOR	7399	10,000.00	ZONA LIBRE NEW HOLLAND LINGIRIE DE HONDURAS	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
217	0502198600790	WUENDY CAROLINA MARQUINA ALBERTO	SUB-ADMINISTRADOR	7400	10,000.00	ZOLI PESCA DEL ATLANTICO, S DE R.L.	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
218	0815198000433	XIOMARA JAMILET ORTEGA	OFICIAL DE ADUANA EN DEPOSITO TEMP.	7401	15,000.00	ALMAHSA	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
219	0101199100526	YEIMI YAJAIRA HERNANDEZ VELASQUEZ	DELEGADO FISCAL	7402	8,000.00	TIENDA LIBRE LATIN DUTY FREE	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
220	1624198200022	YERLIN IVETH PINEDA PINEDA	SUB-ADMINISTRADOR	7403	10,000.00		01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016
221	0511198601023	YESSI YAMILETH HERRERA CENTENO	TRANSCRIPTOR DE DATOS	7404	7,000.00	ZOLI ZIP BUENA VISTA	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
222	1613197900956	YESSICA LILIANA LEIVA BRIZUELA	OFICIAL DE ADUANAS	7405	15,000.00	DEPOSITO DE ADUANA DE LA TELA RAILROAD COMPANY	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
223	1606197800006	YESY MARILIN RIVERA CABALLERO	SUB-ADMINISTRADOR	7406	10,000.00	ZOLI ALTIA BUSINESS PARK, S.A. DE C.V.	04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

SEGUNDO: Hacer las transcripciones de Ley.

TERCERO: El presente Acuerdo deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta".

COMUNIQUESE.

**WILFREDO RAFAEL CERRATO RODRIGUEZ
SECRETARIO DE ESTADO**

**CESAR VIRGILIO ALCERRO GUNERA
SECRETARIO GENERAL**

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

La **Comisión Para el Control de Inundaciones del Valle de Sula**, invita a las Empresas Constructoras que fueron previamente calificadas en el año 2016; que no han cambiado su status técnico-financiero, con inscripción vigente en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras CICH, interesadas en participar en la siguiente licitación:

Licitación Pública Nacional LPN 002-2016 CCIVS:

1. “Espigones de Gavión margen derecha del Río Ulúa, Sector el Way de Urraco”, jurisdicción de El Progreso, departamento de Yoro.
2. “Espigones de Gavión margen derecha del Río Ulúa, Sector Meroa Río”, jurisdicción de Tela, departamento de Atlántida.

Apertura: Miércoles veinte de abril, 2016 Hora: 9:00 A.M.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán revisar los documentos de licitación en la página www.honducompras.gob.hn y adquirir los documentos de la presente licitación a **Comisión Para el Control de Inundaciones del Valle de Sula; Ing. Sergio Villatoro Cruz, Director Ejecutivo**, en la dirección indicada al final de este llamado a partir del **viernes 08 de abril del 2016**, en horario de lunes a viernes de **8:00 A.M. a 5:00 P.M.**, en las oficinas del Departamento de Contrataciones, previo solicitud por escrito y el pago de Lps. 1,000.00 por cada proyecto los cuales no serán reembolsados.

Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: **Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula, Barrio El Benque, 8 avenida, 7 y 8 calle S.O. antes de la hora señalada para cada una de las licitaciones en el orden relacionado anteriormente.** Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de la Comisión de Evaluación y los oferentes o representantes legales que deseen asistir en la dirección indicada. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente al **3 % del precio de la oferta, con una vigencia de noventa días calendario.**

Se realizará una **visita de campo obligatoria** a los sitios de los proyectos, el día **11 de abril del año 2016 a las 8:00 A.M.**, siendo el lugar de reunión las oficinas de esta Institución ubicadas en Barrio El Benque, 8 avenida, 7 y 8 calle S.O.

San Pedro Sula, 07 de abril del año 2016.

Ing. Sergio Villatoro Cruz
Director Ejecutivo

19 A. 2016.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de **PROMOTORA EDUCATIVA, S.A. DE C.V.**, por este medio convoca a sus accionistas para que concurran a la **ASAMBLEA GENERAL**, que con carácter de Ordinaria se reunirá en sus oficinas ubicadas en la avenida Circunvalación, sector Noroeste de la ciudad, el día **jueves 28 de abril de 2016 a las 3:00 P.M.**, para tratar los asuntos que indica el Artículo 168 del Código de Comercio.

De no reunirse el quórum legal correspondiente, los señores accionistas quedan convocados para reunirse en segunda convocatoria, el siguiente día **viernes 29 de abril de 2016, a las 3:00 P.M.**, en el mismo local con los socios que asistan.

San Pedro Sula, 08 de abril de 2016.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

19 A. 2016.

AVISO

La infrascrita, Secretaria Administrativa de la Dirección General del Trabajo, al público en general y para los efectos de ley, **AVISA:** Que en fecha veintiocho de septiembre de dos mil quince, la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, reconoció la Personalidad Jurídica del **SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA COATS HONDURAS, S.A. (SITRACOATS)**, del domicilio en Choloma, departamento de Cortés, el cual ha quedado inscrito en el Tomo IV, Folio No. 717 del Libro de Registro de Organizaciones Sociales.

Tegucigalpa, M.D.C., 08 de abril de 2016

VILMA E. ZELAYA FERRERA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

19 A. 2016.

Avance

Próxima Edición

1) *Acuerda:* Delegar en el ciudadano, **GERSON EDGARDO PINEDA GONZALEZ**, en el cargo nominal de Secretario Adjunto, asignado a la Dirección Adjunta de Rentas Aduaneras (DARA).

¡Pronto tendremos!

A) *Suplemento Corte Suprema de Justicia.*

CENTROS DE DISTRIBUCIÓN:

LA CEIBA	SAN PEDRO SULA	CHOLUTECA
La Ceiba, Atlántida, barrio Solares Nuevos, Ave. Colón, edificio Pina, 2a. planta, Aptos. A-8 y A-9 Tel.: 443-4484	Salida a Puerto Cortés, Centro Comercial "Los Castaños". Teléfono: 25519910.	Choluteca, Choluteca, barrio La Esperanza, calle principal, costado Oeste del Campo AGACH Tel.: 782-0881

La Gaceta está a la vanguardia de la tecnología, ahora ofreciendo a sus clientes el servicio en versión digital a nivel nacional e internacional en su página web www.lagaceta.hn

Para mayor información llamar al Tel.: 2230-1339 o al correo: gacetadigitalhn@gmail.com

Contamos con:

1. Suscripción por seis meses Lps. 1,000.00
2. Suscripción por 1 año Lps. 2,000.00
3. Servicio de consulta en línea.

El Diario Oficial La Gaceta circula de lunes a sábado

Tels.: 2230-6767, 2230-1120, 2291-0357 y 2291-0359

Suscripciones:

Nombre: _____
 Dirección: _____
 Teléfono: _____
 Empresa: _____
 Dirección Oficina: _____
 Teléfono Oficina: _____

***Remita sus datos a: Empresa Nacional de Artes Gráficas
 precio unitario: Lps. 15.00
 Suscripción Lps. 2,000.00 anual, seis meses Lps. 1,000.00***

Empresa Nacional de Artes Gráficas
(E.N.A.G.)

PBX: 2230-3026. Colonia Miraflores Sur, Centro Cívico Gubernamental

Sección “B”

CERTIFICACIÓN

El infrascrito, Secretario General de la Secretaría de Estado en los despachos de Gobernación y Justicia. **CERTIFICA:** La Resolución No. 646-2003, que literalmente dice: “**RESOLUCIÓN No. 646-2003.** El Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación y Justicia. Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, tres de abril del dos mil tres.

VISTA: Para resolver la solicitud presentada al Poder Ejecutivo, por medio de la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación y Justicia, con fecha diecisiete de junio del dos mil dos, por el Licenciado **JOSE HERIBERTO AMADOR DURON**, en su carácter de Apoderado Legal de la **IGLESIA EVANGELICA JESÚS ES EL CAMINO**, con domicilio en el Zamorano, municipio de San Antonio de Oriente, departamento de Francisco Morazán, contraída a pedir otorgamiento de la Personalidad Jurídica y aprobación de sus estatutos.

RESULTA: Que el peticionario acompañó a su solicitud los documentos correspondientes.

RESULTA: Que a la solicitud se le dio el trámite de ley habiéndose mandado oír a al Departamento Legal de esta Secretaría de Estado quien emitió dictamen favorable.

CONSIDERANDO: Que tratándose de las organizaciones religiosas que se han constituido en el país en ejercicio de los derechos de asociación y de libertad religiosa establecidas en los artículos 77 y 78 de la Constitución de la República, si bien no son Asociaciones de carácter civil a las que se puede conceder Personalidad Jurídica de acuerdo con la ley, es evidente que son las organizaciones idóneas para que la persona humana pueda ejercitar la libertad de culto y cultivar el espíritu, como aspectos importantes en la formación integral del individuo, en consecuencia, es razonable y necesario, que el Estado reconozca la existencia de las asociaciones religiosas, como organizaciones naturales propias de las sociedades humanas.

CONSIDERANDO: Que la **IGLESIA EVANGELICA JESÚS ES EL CAMINO**, se crea como asociación civil de beneficio mutuo, cuyas disposiciones estatutarias no contrarían las leyes del país, el orden público, la moral y las buenas costumbres por lo que es procedente acceder a lo solicitado.

CONSIDERANDO: Que el Presidente de la República emitió el Decreto Ejecutivo No. 002-2002 de fecha veintiocho de enero del año dos mil dos, por el que delega al Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación y Justicia, competencia específica para la emisión de este acto administrativo de conformidad con los artículos 11, 16, 116, 117 y 119 de la Ley General de la Administración Pública, Artículos 4 y 5 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

POR TANTO: EL SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA, en uso de la atribución constitucional establecida en el Artículo 245 numeral 40 y en aplicación de los Artículos 116 y 120 de la Ley General de la Administración Pública.

RESUELVE:

PRIMERO: Conceder Personalidad Jurídica a la **IGLESIA EVANGELICA JESÚS ES EL CAMINO**, con domicilio en el Zamorano,

municipio de San Antonio de Oriente, departamento de Francisco Morazán y aprobar sus estatutos en la forma siguiente:

ESTATUTOS DE LA IGLESIA EVANGÉLICA “JESÚS ES EL CAMINO”.

CAPÍTULO I

CREACIÓN, DENOMINACIÓN, DURACIÓN Y DOMICILIO

Artículo 1.- Créase la organización iglesia evangélica “Jesús es el Camino”, como una organización de carácter civil, sin fines de lucro, de duración indefinida y con domicilio en la ciudad del Zamorano, municipio de San Antonio de Oriente, departamento de Francisco Morazán, pudiendo crear filiales en todo el territorio nacional.

CAPÍTULO II

OBJETIVOS

Artículo 2.- Los objetivos de la Iglesia evangélica “Jesús es el Camino” son: a) Dar a conocer la asociación a nivel de iglesias en el territorio nacional. b) Trabajar con miembros de todas las organizaciones evangélicas para buscar el fortalecimiento de la unidad familiar. c) Efectuar cursos de formación para crear líderes de la iglesia. d) Ofrecer asesoría y recursos educativos a los miembros que la integran. e) apoyo a todas aquellas filiales que se constituyan en las diferentes partes del territorio nacional.

Artículo 3.- Para cumplir con estos propósitos la iglesia evangélica “Jesús es el Camino” podrán recibir y aceptar ofrendas, donaciones, contribuciones voluntarias, herencias, legados y en general asistencia de las iglesias y ministerios afines y cualquier otra clase de ayudas de procedencia nacional o extranjera, conforme a los fines establecidos en la misma.

CAPÍTULO III

DE LOS MIEMBROS, CALIDADES, DERECHOS Y DEBERES

Artículo 4.- Podrán ser miembros de la iglesia evangélica “Jesús es el Camino” o de sus filiales las personas que acepten el compromiso de activar permanentemente por el cumplimiento de los fines de la organización.

Artículo 5.- Los miembros de la iglesia se clasifican en: a) **ACTIVOS:** Que serán las personas que participen en todas las actividades que se lleven a cabo. b) **MIEMBROS FUNDADORES;** y, c) **MIEMBROS HONORARIOS:** los que por su notable contribución al logro de los fines de la asociación se hacen merecedores a ser calificados con esta distinción.

Artículo 6.- Los miembros fundadores y los miembros activos de la asociación tendrán los siguientes derechos: a) Participar con voz y voto en las asambleas. b) Promover y someter iniciativas a consideración de la Asamblea General que se lleven a cabo y participar activamente en las mismas. c) Elegir y ser electos en los cargos directivos y en los comités que se integren. d) Todos los demás que se deriven de los presentes estatutos.

Artículo 7.- Serán deberes de los miembros de la organización las siguientes: a) Cumplir y contribuir a que se cumplan los presentes estatutos, lo mismo que las resoluciones y acuerdos que emita la organización. b) Asistir a las asambleas que se lleven a cabo y participar activamente en las mismas. c) Aceptar y cumplir con la debida diligencia los cargos y comisiones que les fueren encomendados por

cualquiera de los órganos competentes de la asociación. d) Todos los demás deberes y obligaciones, que se deriven de los presentes estatutos.

CAPÍTULO IV DE LOS ÓRGANOS DE LA ASOCIACIÓN

Artículo 8.- La iglesia evangélica “Jesús es el Camino” contará con los siguientes órganos: a) Asamblea General. b) Junta Directiva. c) Comités de Trabajo.

Artículo 9.- La Asamblea General es el órgano supremo de la organización y estará integrada por todos los miembros que se encuentren registrados en el libro que se lleve para tal efecto.

Artículo 10.- Habrá dos clases de asambleas: a) Ordinarias. b) Extraordinarias.

Artículo 11.- La Asamblea General Ordinaria se llevará a cabo cada seis meses, con preferencia durante los primeros días de junio y últimos de diciembre.

Artículo 12.- La Asamblea General Extraordinaria se llevará a cabo cuando se presenten situaciones especiales que ameriten la convocatoria.

Artículo 13.- En la Asamblea General, cada miembro legalmente reconocido tendrá derecho a voz y voto y una credencial que le concede el derecho de representar a cualquier miembro ausente.

Artículo 14.- Las notas para convocatoria de Asamblea Ordinaria serán suscritas por la secretaria de la Junta Directiva y enviadas con treinta días de anticipación a la fecha de la celebración de la Asamblea; y las Extraordinarias con quince días de anticipación.

Artículo 15.- El quórum requerido para las sesiones de Asamblea General Ordinaria será la mitad más uno de los miembros presentes y los acuerdos y resoluciones que se aprueben serán de estricto cumplimiento.

Artículo 16.- Si en la primera convocatoria de Asamblea General Ordinaria no hay quórum, ésta se realizará una hora después con los miembros que asistan; en la misma forma se hará en las sesiones de Asamblea General extraordinaria.

Artículo 17.- Son atribuciones de la Asamblea General: a) Aprobar o improbar y modificar el plan anual de trabajo y presupuesto. b) Resolver sobre enmiendas o reformas a los presentes estatutos. c) Elegir los miembros de la Junta Directiva. d) Las demás que les correspondan como órgano supremo.

Artículo 18.- La iglesia evangélica “Jesús es el Camino”, será administrada por una Junta Directiva, como órgano responsable de la ejecución, supervisión y vigilancia de los programas de trabajo.

Artículo 19.- La Junta Directiva estará integrada de la siguiente manera: a) Presidente. b) Vicepresidente. c) Secretario. d) Tesorero. e) Fiscal. f) Uno o más vocales.

Artículo 20.- Los miembros de la Junta Directiva durarán dos años en sus funciones y podrán ser reelectos por un periodo más, salvo disposición en contrario de la Asamblea General; sus resoluciones se tomarán por mayoría simple, esto es la mitad más uno de sus miembros.

Artículo 21.- La elección de la Junta Directiva será prerrogativa de la Asamblea General.

Artículo 22.- Son atribuciones de la Junta Directiva las siguientes: a) Ejecutar las resoluciones y cumplir las recomendaciones

emanadas de la Asamblea General. b) Administrar el patrimonio y los recursos de la organización. c) Elaborar y aprobar un reglamento interno. d) Integrar los comités, comisiones, grupos de trabajo que estimen convenientes para el desarrollo de su gestión. e) Convocar a las sesiones tanto de la Junta Directiva como de Asamblea General. f) Elaborar memoria y balance y proyecto de presupuesto de la organización, para someterlos a la deliberación de la Asamblea General en la primera asamblea que tenga lugar después de clausurado el ejercicio fiscal.

Artículo 23.- Son atribuciones del presidente de la Junta Directiva las siguientes: a) Presidir las sesiones de la Junta Directiva, de las asambleas generales y firmar las actas junto con el secretario. b) Ejercer la representación legal de la asociación y ejecutar todos los actos y contratos aprobados por la Asamblea General. c) Mantenerse informado del desarrollo de las actividades de la asociación y sus filiales y velar porque las mismas se realicen de acuerdo con la ley, los presentes estatutos y reglamentos internos de la misma.

Artículo 24.- Son atribuciones del Vicepresidente: a) Sustituir al presidente en su ausencia. b) Prestar colaboración a los comités que se integren. c) Ejercer las demás atribuciones propias de su cargo.

Artículo 25.- Son atribuciones del Secretario: a) Convocar a los miembros de la asociación en la forma indicada por el presidente a las sesiones que se lleven a cabo. b) Elaborar la agenda de las asambleas ordinarias y extraordinarias. c) Redactar las actas de la asamblea y de las sesiones de la Junta Directiva. d) Redactar la memoria anual del periodo con el presidente. e) Custodiar el archivo de la asociación y los sellos. f) Firmar documentos oficiales. g) Mantener registro actualizado de los miembros; y, h) Todas aquellas atribuciones inherentes al cargo.

Artículo 26.- Son atribuciones del Tesorero: a) Manejar los fondos de la asociación. b) Mantener informado a la asociación sobre el estado financiero de la misma. c) Presentar informes del presupuesto y de su ejecución en las asambleas ordinarias y ante las sesiones de Junta Directiva. d) Es el encargado de manejar cuentas bancarias, firmar cheques que se emitan conjuntamente con el presidente y el fiscal.

Artículo 27.- Son atribuciones de los vocales: a) Sustituir por su orden a los miembros de la Junta Directiva. b) Otras que se les asignen.

Artículo 28.- Son atribuciones del Fiscal: a) Supervisar el manejo de los fondos y de los bienes de la asociación. b) Emitir informes y dictámenes por escrito de todo aquello que le pida la Asamblea General. c) Informar de las irregularidades contra el patrimonio de la asociación a la Junta Directiva para que tome los correctivos del caso. d) Velar por el fiel cumplimiento de los estatutos, reglamentos, acuerdos y resoluciones de la asamblea.

Artículo 29.- Se integrarán los comités de trabajo que sean necesarios para poder desarrollar los objetivos, programas y proyectos que ejecute la organización.

CAPÍTULO V DEL PATRIMONIO

Artículo 30.- El patrimonio de la iglesia evangélica “Jesús es el Camino” y sus filiales está constituido por las ofrendas voluntarias de los miembros, sus bienes muebles e inmuebles, derechos que perciba, acciones, así como las donaciones, legados y herencias. El patrimonio de la organización será utilizado para los fines y actividades señalados en el artículo 3 de los presentes estatutos. Las donaciones, legados, herencias y otras aportaciones similares

hechas a la iglesia por cualquier persona natural o jurídica no darán derecho al donante derecho sobre el patrimonio de la organización.

CAPÍTULO VI DE LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Artículo 31.- La iglesia evangélica “Jesús es el Camino” podrá disolverse por las siguientes causas: a) Por disposición de la Ley. b) Por acuerdo unánime de sus miembros. c) Por la imposibilidad de poder realizar los fines objetivos de la iglesia.

Artículo 32.- En caso de disolución de la organización se integrará una comisión liquidadora, la que cumplirá todas las obligaciones contraídas por la misma y sus activos se traspasarán a otra institución que persiga fines similares que determine la asamblea.

CAPÍTULO VII DISPOSICIONES FINALES

Artículo 33.- Para la reforma de los estatutos se requiere el voto favorable de las dos terceras partes de los miembros que asistan a las Asambleas celebradas al efecto.

Artículo 34.- Lo no previsto en los presentes estatutos se estará a lo dispuesto por la Asamblea.

Artículo 35.- La Junta Directiva queda expresamente autorizada para emitir el reglamento interno de la asociación, sin necesidad de la aprobación por parte del Poder Ejecutivo, siempre y cuando dicho reglamento se enmarque dentro de las disposiciones de los presentes estatutos, sin que puedan extralimitarse sobrepasando los términos básicos de los mismos.

SEGUNDO: La **IGLESIA EVANGÉLICA JESÚS ESELCAMINO**, se sujeta a la supervisión y regulación del Estado de Honduras, quedando obligada a presentar informes periódicos anuales de las actividades que realicen ante las instituciones u organismos del gobierno con las que se relacione en el ejercicio de sus actividades y a la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación y Justicia.

TERCERO: Los presentes Estatutos entrarán en vigencia luego de ser aprobados por el Poder Ejecutivo, publicados en el Diario Oficial LA GACETA, con las limitaciones establecidas en la Constitución de la República y demás leyes, sus reformas o modificaciones se someterán al mismo procedimiento de su aprobación.

CUARTO: La presente Resolución deberá inscribirse en el Libro de Registro de Sentencias del Registro de la Propiedad, conforme lo establece el Artículo 2329 del Código Civil.

QUINTO: Previo a extender la certificación de la presente resolución el interesado deberá acreditar la cancelación de ciento cincuenta Lempiras conforme al artículo 33 del Decreto 194 2002 que contiene la Ley del Equilibrio Financiero y la Protección Social. **NOTIFÍQUESE. (F) JORGE RAMON HERNÁNDEZ ALCERRO, SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA. (F) JOSÉ OSWALDO GUILLÉN, SECRETARIO GENERAL”.**

Extendida en la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central a los veintiuno días del mes de mayo del dos mil tres.

JUAN ÁNGEL DÍAZ LÓPEZ
ASISTENTE, SECRETARÍA GENERAL

19 A. 2016.

AVISO DE TITULO SUPLETORIO

La suscrita, Secretaria del Juzgado de Letras Primero Departamental de Choluteca, al público en general y para los efectos de ley. **HACE SABER:** Que las Abogadas **LAURA ESTELA CORDOVA FLORES, como Directora y KAREN IVETH HERRERA MEJIA, como Procuradora,** actuando en su condición de Apoderadas Legales del señor **FRANCISCO CACERES, mayor de edad, casado, hondureño, agricultor, con domicilio en la aldea de Santa Rosa de Sampire, municipio de Choluteca, departamento de Choluteca, con Tarjeta de Identidad No. 0601-1975-02925,** presentó a este Juzgado Solicitud de Título Supletorio sobre dos predios, ubicados en la aldea Sampire, municipio de Choluteca, departamento de Choluteca, de Naturaleza Jurídica Privada de San Francisco El Palomar, **Predio No. 1.** Mapa Final JC-42, con una extensión de Superficial de **CERO PUNTO DOS HECTAREAS (0.2 Has.) 40 As. 38.18 Cas.** el cual tiene las colindancias siguientes: **AL NORTE,** colinda con **propiedad del señor ANTONIO CUAN; AL SUR,** con **ROQUE RAMIREZ, CARRETERA PAVIMENTADA DE POR MEDIO y FRANCISCO CACERES; AL ESTE,** con **ANTONIO CUAN; y, AL OESTE,** con **CONCEPCION TORREZ y ANTONIO CUAN,** observaciones ninguna **Predio No. 2.** Con una extensión de **CERO PUNTO TRES HECTAREAS 60 As. 65.00 Cas.;** con las colindancias siguientes: **AL NORTE,** con **CARRETERA PAVIMENTADA DE POR MEDIO, ROQUE RAMIREZ, FRANCISCO CACERES, TRANQUILINO MANZANARES; AL SUR,** con **PROPIEDAD DE AZUCARERA LA GRECIA; AL ESTE,** con **PROPIEDAD DE OSCAR BENAVIDES Y AZUCARERA LA GRECIA; y, AL OESTE,** con **AZUCARERA LA GRECIA; Mapa Final JC-42, OBSERVACIONES.** Ninguna. El cual se encuentra cercado por todos sus rumbos. Dicho lote lo ha poseído en forma quieta, pacífica y no interrumpida por más de veinte años consecutivos.

Choluteca, 15 de febrero del año 2016.

JAVIER ARNULFO RODRIGUEZ BAQUEDANO
SECRETARIO, POR LEY

19 M. y 19 A. 2016.

Marcas de Fábrica

- [1] Solicitud: 2015-036807
 [2] Fecha de presentación: 17/09/2015
 [3] Solicitud de registro de: SEÑAL DE PROPAGANDA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: MOUSER ELECTRONICS, INC.
 [4.1] Domicilio: 1000 N. MAIN STREET MANSFIELD, TEXAS 76063, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: 86570694
 [5.1] Fecha: 20/03/2015
 [5.2] País de Origen: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
 [5.3] Código País: US
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: LET YOUR GENIUS PREVAIL

LET YOUR GENIUS PREVAIL

- [7] Clase Internacional: 9
 [8] Protege y distingue:
 Aparatos e instrumentos científicos, náuticos, geodésicos, fotográficos, cinematográficos, ópticos, de pesar, de medida, de señalización, de control (inspección), de socorro (salvamento) y de enseñanza; aparatos e instrumentos para la conducción, distribución, transformación, acumulación, regulación o control de la electricidad; aparatos para el registro, transmisión, reproducción del sonido o imágenes; soportes de registro magnéticos, discos acústicos; distribuidores automáticos y mecanismos para aparatos de previo pago; cajas registradoras, máquinas calculadoras, equipos para el tratamiento de la información y ordenadores; extintores, especialmente componentes electrónicos, principalmente, antenas, baterías, ganchos de baterías, soporte de baterías, conector de batería, timbres eléctricos, cables eléctricos, capacitores, tableros de circuitos eléctricos, gancho eléctricos adaptados para usar en sostenimiento de cables eléctricos y alambres y para asegurar componentes eléctricos en su lugar; bobinas, principalmente, bobinas magnéticas y electromagnéticas, inductores eléctricos, reactores eléctricos, transformadores eléctricos, y transductores eléctricos; obturadores de radio frecuencia y audio-frecuencia, conectores eléctricos y enchufes, audifonos, fusibles, bloques de fusibles, ganchos de fusibles, soporte de fusibles, disipadores eléctricos de calor para usar en componentes electrónicos, estuches de encierre de instrumentos eléctricos, perillas de marcación eléctrica variables, medidores eléctricos, micrófonos, potenciómetros, repetidores eléctricos, resistores eléctricos, semiconductores, sirenas electrónicas, parlantes de audio, interruptores eléctricos, tableros de terminal, transformadores, y alambres eléctricos.
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: Lucía Durón López

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 29 de enero del año 2016.
 [12] Reservas: Se usará con la Marca Mouser solicitud # 2015-7759.

Abogado **Franklin Omar López Santos**
 Registrador de la Propiedad Industrial

15 M., 1 y 19 A. 2016.

- [1] Solicitud: 2015-000907
 [2] Fecha de presentación: 07/01/2015
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: FREDERICK WARNE & CO. LIMITED
 [4.1] Domicilio: 80 STRAND LONDON, WC2R 0RL, REINO UNIDO
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: REINO UNIDO
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: PETER RABBIT

PETER RABBIT

- [7] Clase Internacional: 28
 [8] Protege y distingue:
 Juegos y juguetes; artículos deportivos y de gimnasia no incluidos en otras clases; decoraciones para árboles de navidad; juguetes; rompecabezas; decoraciones festivas para árboles de navidad; muñecas; juguetes suaves; juguetes de felpa; juguetes de beanie; títeres; ropa para muñecas, títeres y juguetes de felpa; juguetes de tela; estatuillas aterciopeladas; figuras para jugar de plástico; juguetes de arrastrar;

juguetes educativos preescolares; aparatos de juegos electrónicos y eléctricos de mano; juegos de computadora de mano; móviles de juguete; sonajas; bloques para jugar; dominós; balones; equipo para ejercicio y deportes; sombreros de papel; naipes; cajas musicales de juguete; sonajas de juguete; juguetes para mascotas; marcadores de bolas de golf; columpios; bolas de estrés; petardos de navidad; medias de navidad; sacos de navidad; ganchos para medias de navidad; árboles de navidad artificiales; globos de nieve; guantes de golf; carretillas de juguete; regalos de bautizo y otros artículos de regalo de metales preciosos o semipreciosos y sus aleaciones, principalmente sonajas; estuches de ropa de dormir en la forma de juguetes con bolsas agregadas para guardar la ropa de dormir durante la noche; herramientas para jardinería de juguete; aparatos de juego electrónicos y eléctricos; consolas de juego de computadora; juegos de computadora manuales adaptados para usar con receptores de televisión; flotadores para natación; fajas para natación.

- D.- APODERADO LEGAL**
 [9] Nombre: Lucía Durón López

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 22 de julio del año 2015.
 [12] Reservas: No tiene reservas

Abogado **Franklin Omar López Santos**
 Registrador de la Propiedad Industrial

15 M., 1 y 19 A. 2016.

- [1] Solicitud: 2014-013439
 [2] Fecha de presentación: 11/04/2014
 [3] Solicitud de registro de: SEÑAL DE PROPAGANDA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: MOUSER ELECTRONICS, INC.
 [4.1] Domicilio: 1000 N. MAIN STREET MANSFIELD, TEXAS 76063, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: 86090753
 [5.1] Fecha: 14/10/2013
 [5.2] País de Origen: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
 [5.3] Código País: US
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: THE NEW PRODUCT INTRODUCTION DISTRIBUTOR

THE NEW PRODUCT INTRODUCTION DISTRIBUTOR

- [7] Clase Internacional: 35
 [8] Protege y distingue:
 Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina, especialmente servicios de distribución en el campo de componentes electrónicos; servicios de pedidos por catálogo ofreciendo componentes electrónicos; servicios de pedido por catálogo electrónico ofreciendo componentes electrónicos; servicios de comercio electrónico, principalmente, proveer información acerca de productos vía redes de telecomunicación para propósitos de ventas y publicidad; servicio de catálogo de pedidos por correo ofreciendo componentes electrónicos; servicios de tienda al por menor y de ventas al por mayor en línea ofreciendo componentes electrónicos provistos por medio de un sitio web de mercadería en general en una red de telecomunicaciones local o global; servicios de tiendas al por menor y ventas al por mayor ofreciendo componentes electrónicos provistos por medio de catálogos de pedido por correo; servicios de tienda al por menor y de ventas al por mayor ofreciendo componentes electrónicos provistos por medio de teléfono, facsímil, y orden por correo; juntar, para el beneficio de otros, una variedad de productos, principalmente componentes electrónicos, permitiendo a los clientes convenientemente ver y comprar aquellos productos de un sitio web de mercadería en general en la red global de telecomunicaciones local o global, y de un catálogo de mercadería en general por orden por correo, orden por teléfono, y orden por facsímil.
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: Lucía Durón López

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 9 de febrero del año 2016.
 [12] Reservas: Esta señal de propaganda será utilizada con solicitud número 2015-00760 denominada "MOUSER".

Abogado **Franklin Omar López Santos**
 Registrador de la Propiedad Industrial

15 M., 1 y 19 A. 2016.

- [1] Solicitud: 2015-009484
 [2] Fecha de presentación: 04/03/2015
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
 A.- TITULAR
 A.- SOLICITANTE: ASICS CORPORATION
 [4.1] Domicilio: 1-1 MINATOJIMA-NAKAMACHI 7 CHOME CHUO-KU KOBE CITY HYOGO PREFECTURE, JAPÓN.
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: JAPÓN
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: DISEÑO ESPECIAL



- [7] Clase Internacional: 18
 [8] Protege y distingue:
 Bolsos, mochilas, bolsos mochila, morrales, billeteras, estuches, baúles, carteras deportivas, todo tipo de carteras, bolsos deportivos, bolsos atléticos, riñoneras, bolsos de cadera, bolsos de caza, bolsos de hombro, bolsos estilo clutch, bolsas de asas, bolsos de playa, bolsos de lona, bolsos de compras, bolsos de viaje, bolsas de lavandería, bolsas para zapatos, bolsos de mano, bolsos de viaje, estuches, maletines, portafolios, valijas, tarjeteros, maletas, bolsos con ruedas, maletas con ruedas, maletas, cajas, cajas de zapatos, artículos hechos de cuero o imitación de cuero, sombrillas, parasoles, bastones.
 D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: Lucía Durón López

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 25 de mayo del año 2015.
 [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada **Lesbia Enoe Alvarado Bardales**
 Registrador de la Propiedad Industrial

15 M., 1 y 19 A. 2016.

- 1/ No. Solicitud: 24257-2015
 2/ Fecha de presentación: 18-06-2015
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
 A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Western Digital Technologies, Inc.
 4.1/ Domicilio: 3355 Michelson Drive, Suite 100, Irvine California 92612 USA
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: Estados Unidos de América
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: WD ELEMENTS

WD ELEMENTS

- 6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 09
 [8] Protege y distingue:
 Aparatos de almacenamiento de computadora en la naturaleza de unidades de disco duro, unidades de disco digitales, reproductores de media, unidades de estado sólido y periféricos de computadora; productos de computadora, principalmente, productos de almacenamiento de data en la naturaleza de aparatos electrónicos digitales para organizar, recibir, transmitir, manejar, almacenar, asegurar, encriptar, centralizar, reproducir, transmitir, copias de seguridad, transferencia, personalizar, navegar, reproducir, ver, acceder, compartir, sincronizar, modificar, revisar, subir y descargar texto, data, imagen, archivos de audio y vídeo, información, o media almacenada en, transmitido a través de, alojado en o ejecutado en aparatos de almacenamiento de data, discos duros, unidades de discos, unidades de estado sólido, reproductores de media, servidores de internet, o servicios de almacenamiento de nube.

- 8.1/ Página adicional.
 D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Lucía Durón López (Bufete Durón)
 E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 13-07-2015.
 [12] Reservas:

Abogado **Franklin Omar López Santos**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

15 M., 1 y 19 A. 2016.

- 1/ No. Solicitud: 36950-2015
 2/ Fecha de presentación: 18-09-2015
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
 A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Payless ShoeSource Worldwide, Inc.
 4.1/ Domicilio: Jayhawk Towers, 700 Southwest Jackson Street, Suite 202 Topeka, Kansas 66603, Estados Unidos de América.
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: Estados Unidos de América
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: MINICCI

MINICCI

- 6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 25
 [8] Protege y distingue:
 Calzado, sombrerería, ropa para el cuello, bufandas, sombreros, guantes, fajas, calcetines, calcetería, pantimedias, medias hasta la rodilla y mallas.
 8.1/ Página adicional.
 D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Oscar René Cuevas B. (Bufete Durón)
 E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre: Lucía Durón López (Bufete Durón)

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 01-10-15.
 [12] Reservas:

Abogada **Eda Suyapa Zelaya Valladares**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

15 M., 1 y 19 A. 2016.

- 1/ No. Solicitud: 15-10148
 2/ Fecha de presentación: 09-03-15
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
 A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Medline Industries, Inc.
 4.1/ Domicilio: One Medline Place, Mundelein, Illinois 60060 USA
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: Estados Unidos de América
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: MEDLINE Logo



- 6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 05
 [8] Protege y distingue:
 Productos y preparaciones sanitarias y dentales, farmacéuticas, medicas, medicadas, principalmente, preparaciones para el cuidado de la piel medicadas, limpiadores para la piel y heridas, cremas y polvos anti-fungicidas, jabón antimicrobiano, limpiadores para el cuero y cabeza sin enjuague; productos para el cuidado de heridas, principalmente apósitos, bandas adhesivas, cinta adhesiva quirúrgica y médica, gasas, tiras de nailon, gel tópico para primeros auxilios, gel tópico para el tratamiento terapéutico y médico de cuidado de heridas; fajas sanitarias, almohadillas sanitarias, tampones, enjuague para heridas bucales, toallitas medicas pre-humedecidas, desodorizantes del aire, desinfectantes para propósitos sanitarios e higiénicos, desinfectantes para instrumentos médicos, almohadillas para incontinencia, pañales para adultos, suplementos dietéticos y nutricionales en forma de polvo y líquido, toallitas desinfectantes hechas de tela o papel, lociones para la piel, cremas para la piel y ungüentos para la piel para uso médico, equipos de cuidado de catarata del ojo compuestos de enjuagues para el ojo y anteojos protectores; forros desechables para usar con bragas y ropa interior desechables para incontinencia; soluciones urológicas e irrigación, principalmente, soluciones salinas; preparaciones para uso médico; principalmente, alcohol isopropílico, almohadillas preparadas tratadas con alcohol, peróxido de hidrógeno, gelatina lubricante, baño de asiento, y soluciones de providona/yodo; y prendas para incontinencia reusable; preparaciones enemas, laxantes; prendas para incontinencia; apósitos de foam para heridas; preparaciones desodorizantes para todo propósito para uso casero, uso comercial o industrial; cintas adhesivas conteniendo zinc; geles comestibles para tabletas, cápsulas y píldoras para hacerlas más agradables y fáciles de tragar; apósitos médicos, principalmente, hemostatos quirúrgicos absorbentes para el control del sangrado; adhesivos médicos para unir heridas; gel para ultrasonido; prendas para incontinencia y almohadillas; pañales desechables para incontinencia; pañales de tela para adultos.

- 8.1/ Página adicional.
 D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Lucía Durón López (Bufete Durón)
 E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 09-04-2015.
 [12] Reservas:

Abogado **Franklin Omar López Santos**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

15 M., 1 y 19 A. 2016.

- [1] Solicitud: 2015-001650
 [2] Fecha de presentación: 09/01/2015
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: KAO KABUCHIKI KAISHA HACIENDO NEGOCIOS COMO KAO CORPORATION
 [4.1] Domicilio: 14-10, HIRONBASHI KAYABACHO 1-CHOME CHUO-KU, TOKYO 103-8210, Japón.
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: JAPÓN
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: EVERLASTING BLONDE

EVERLASTING BLONDE

- [7] Clase Internacional: 3
 [8] Protege y distingue:
 Preparaciones no medicadas para el cuidado del cabello y sustancias para el cabello; lociones capilares; champús, acondicionador para el cabello, espuma, spray para el cabello, aceites para el cabello, gelatinas para el cabello, cremas estilizadoras para el cabello, preparaciones de color para el cabello, sueros para el cabello, aerosoles para el secado del cabello, cera para el cabello, productos para el cuidado del cuerpo, aceites esenciales todo en clase 03.
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: Lucía Durón López

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 25 de febrero del año 2016.
 [12] Reservas: No tiene reservas

Abogada **Eda Suyapa Zelaya Valladares**
 Registrador de la Propiedad Industrial

15 M., 1 y 19 A. 2016.

- 1/ No. Solicitud: 2015-010147
 2/ Fecha de presentación: 09/03/2015
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Medline Industries, Inc.
 4.1/ Domicilio: One Medline Place, Mundelein, Illinois 60060, Estados Unidos de América.
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: Estados Unidos de América
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: MEDLINE Y LOGO



- 6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 3
 8/ Protege y distingue:
 productos de cuidado personal e higiene personal no medicados, y preparaciones, principalmente, humectantes, lociones de cuerpo y manos, cremas para la piel, preparaciones bloqueadoras solares, champú, limpiadores de la piel, limpiadores de manos; enjuague bucal y jabón de castilla para la piel; sistema personal de lavado con champú consistente en champú; libre de enjuague y acondicionador para higiene personal; equipos para paciente conteniendo artículos de cuidado personal no medicados, principalmente bálsamo de labios, máscara de ojos; limpiador enzimático para instrumentos quirúrgicos.
 8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Lucía Durón López
E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 21 de diciembre del año 2015
 [12] Reservas: No tiene reservas

Abogado **Franklin Omar López Santos**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

15 M., 1 y 19 A. 2016.

- 1/ No. Solicitud: 11874-2015
 2/ Fecha de presentación: 20-03-2015
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: ASIQA TODAY LIMITED
 4.1/ Domicilio: Ebene House, 33 2nd Floor, Cybercity Ebene, Mauritius
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: Mauricio
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico: 86403313
 5.1/ Fecha: 23/09/2014
 5.2/ País de origen: Estados Unidos de América
 5.3/ Código país: US
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: DISEÑO ESPECIAL



- 6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 38
 8/ Protege y distingue:
 Servicios de difusión, principalmente, difusión de programación de televisión vía televisión, cable, satélite, red de computadora global, media de audio y video, comunicaciones tableadas y comunicaciones inalámbricas; servicios de difusión, principalmente, transmisión, descarga y streaming de gráficos, imágenes de data de voz, señales, texto, data, video y audiograbado y en vivo reproducido a través de los medios de televisión, cable, satélite, radio, teléfono y sistemas de banda ancha, y vía el internet, correo electrónico, media social, aplicaciones digitales y aparatos de comunicación inalámbrica y portátil; proviendo una comunidad en línea, principalmente, proveer acceso a bases de datos y transmisiones y streaming de audio, video, gráficos, texto y data en el internet y a través de servicios del internet, correo electrónico, media social, aplicaciones digitales y aparatos de comunicación inalámbricos y portátil; transmitiendo streaming a pedido y contenido pregrabado descargable en los campos de entretenimiento, educación, deportes, comedia, drama, música y videomusicales a través de difusión en televisión, cable, satélite y sistemas inalámbricos, y a través del internet.
 8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Lucía Durón López (Bufete Durón)
E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 17-06-2015
 [12] Reservas:

Abogado **Franklin Omar López Santos**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

15 M., 1 y 19 A. 2016.

- [1] Solicitud: 2015-000906
 [2] Fecha de presentación: 07/01/2015
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: FREDERICK WARNE & CO. LIMITED
 [4.1] Domicilio: 80 STRAND LONDON, WC2R 0RL, REINO UNIDO.
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: REINO UNIDO
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: PETER RABBIT

PETER RABBIT

- [7] Clase Internacional: 25
 [8] Protege y distingue:
 Ropa; calzado; sombrerería; camisetas y sudaderas; ropa interior; batas; todo-en-uno para bebés; pantalones a prueba de agua para bebés; mamelucos; faldas; pantalones; pantalones cortos; vestidos; prendas de punto; jumpers; cardiganes; abrigos; abrigos tres cuartos; cazadoras; bufandas; redecillas; guantes y mitones; botas; zapatos; botas wellington; zapatillas y zapatos de entrenamiento; sandalias; pantuflas; medias antideslizantes; botines, calcetería y medias; delantales y tabardos; pañales; corbatas; fajas; trajes de baño; viseras para el sol; sombreros; gorras; pasamontañas; orejeras; pijamas; ropa de bebé; ropa de niños; ropa de estar en casa; overoles; ropa de dormir; chaquetas; chales; envolturas; ropa para dormir; botines; baberos para bebé (que no sean de papel); zapatos pram.
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: Lucía Durón López

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 22 de julio del año 2015.
 [12] Reservas: No tiene reservas

Abogado **Camilo Zaglul Bendeck Pérez**
 Registrador de la Propiedad Industrial

15 M., 1 y 19 A. 2016.

1/ No. Solicitud: 44437-15
 2/ Fecha de presentación: 13-Nov.-2015
 3/ Solicitud de registro de: NOMBRE COMERCIAL
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Unión Comercial de Honduras, S.A. de C.V.
 4.1/ Domicilio: Tegucigalpa, Honduras
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: Honduras
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: TROPI MOTORS

TROPI MOTORS

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 00
 8/ Protege y distingue:
 Servirá para distinguir establecimientos comerciales dedicados a la comercialización de los siguientes productos, vehículos automotores, llantas (para motos y carros), lubricantes (motos y carros), aros de carro, equipos de sonido para carro, accesorios para motos (cajones defensas), accesorios para motoristas tales como chaquetas, guantes, cascos e impermeables, herramientas para mantenimiento y limpieza de motos y carros.
 8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Gissel Zalavarría
E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 30-11-2015.
 12/ Reservas:

Abogado Franklin Omar López Santos
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 19 A. y 4 M. 2016.

1/ No. Solicitud: 44436-15
 2/ Fecha de presentación: 13-Nov.-2015
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Unión Comercial de Honduras, S.A. de C.V.
 4.1/ Domicilio: Tegucigalpa, Honduras
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: Honduras
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: TROPI MOTORS Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 35
 8/ Protege y distingue:
 Servicios de venta al detalle de vehículos automotores, llantas (para motos y carros), lubricantes (motos y carros), aros de carro, equipos de sonido para carro, accesorios y para motos (cajones, defensas), accesorios para motoristas tales como chaquetas, guantes, cascos e impermeables, herramientas para mantenimiento y limpieza de motos y carros.
 8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Gissel Zalavarría
E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 30-11-2015.
 12/ Reservas:

Abogado Franklin Omar López Santos
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 19 A. y 4 M. 2016.

1/ No. Solicitud: 15-38400
 2/ Fecha de presentación: 30-09-15
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Generic Pharma, GP S.A.
 4.1/ Domicilio: Reparto Las Palmas, esquina suroeste del parque Las Palmas, Managua, Nicaragua.
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: Nicaragua
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: BROTRÓPIO

BROTRÓPIO

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 05

8/ Protege y distingue:
 Productos farmacéuticos indicado para el tratamiento y prevención de los broncoespasmo, para el tratamiento adyuvante del asma en combinación con otros broncodilatadores, para el tratamiento de los broncoespasmos asociados a la enfermedad pulmonar crónica obstructiva (EPOC).
 8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Gissel Zalavarría
E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 28-12-15.
 12/ Reservas:

Abogada Eda Suyapa Zelaya Valladares
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 19 A. y 4 M. 2016.

1/ No. Solicitud: 15-38401
 2/ Fecha de presentación: 30-09-15
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Generic Pharma, GP S.A.
 4.1/ Domicilio: Reparto Las Palmas, esquina suroeste del parque Las Palmas, Managua, Nicaragua.
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: Nicaragua
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: VENTIR-G

VENTIR-G

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 05
 8/ Protege y distingue:
 Productos farmacéuticos indicados para el tratamiento de mantenimiento del asma en adultos que no pueden controlar los síntomas con corticosteroides inhalados a bajas dosis y broncodilatadores de larga duración. Pacientes asmáticos sometidos a tratamiento oral con corticosteroides para el control de los síntomas, con el objeto de reducir o eliminar la necesidad de estos (corticodependientes).
 8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Gissel Zalavarría
E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 28-12-15.
 12/ Reservas:

Abogada Eda Suyapa Zelaya Valladares
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 19 A. y 4 M. 2016.

1/ No. Solicitud: 2015-38399
 2/ Fecha de presentación: 30-09-15
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Generic Pharma, GP S.A.
 4.1/ Domicilio: Reparto Las Palmas, esquina suroeste del parque Las Palmas, Managua, Nicaragua.
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: Nicaragua
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: BIOZOL-G

BIOZOL-G

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 05
 8/ Protege y distingue:
 Productos farmacéuticos indicados para el tratamiento sintomático del broncoespasmo en el asma bronquial y en otros procesos asociados a obstrucción reversible de las vías respiratorias; Profilaxis de broncoespasmo inducido por ejercicio físico o antes de exponerse a un estímulo alérgico conocido e inevitable.
 8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Gissel Zalavarría
E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 23-12-2015.
 12/ Reservas:

Abogado Franklin Omar López Santos
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 19 A. y 4 M. 2016.

- [1] Solicitud: 2015-028875
 [2] Fecha de presentación: 20/07/2015
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: QUEST DIAGNOSTIC INVESTMENTS INCORPORATED
 [4.1] Domicilio: 2751 CENTERVILLE ROAD, SUITE 3132, WILMINGTON, DELAWARE, 19808-1627, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: 86/508,771
 [5.1] Fecha: 20/01/2015
 [5.2] País de Origen: Estados Unidos de América.
 [5] Registro básico: US
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: DISEÑO ESPECIAL DE LA LETRA Q



- [7] Clase Internacional: 44
 [8] Protege y distingue:
 Servicios de pruebas de diagnósticos clínicos y médicos; provisión de un sitio web, portal y uso temporal de software no descargable para intercambio de información médica y de salud y resultados de exámenes de laboratorio médico; servicios bioinformáticos y analíticos de data clínica y médica; información médica e información de pruebas de diagnósticos médicos y servicios de análisis de data.

D.- APODERADO LEGAL

- [9] Nombre: LUCÍA DURÓN LÓPEZ

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 5 de febrero del año 2016.
 [12] Reservas: No tiene reservas

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registradora de la Propiedad Industrial

15 M., 1 y 19 A. 2016.

- [1] Solicitud: 2015-009481
 [2] Fecha de presentación: 04/03/2015
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: ASICS CORPORATION
 [4.1] Domicilio: 1-1 MINATOJIMA-NAKAMACHI 7 CHOME CHUO-KU KOBE CITY HYOGO PREFECTURE, JAPÓN.
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: JAPÓN
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: ASICS

ASICS

- [7] Clase Internacional: 25
 [8] Protege y distingue:
 Ropa, incluyendo ropa deportiva, ropa casual, camisetas, guantes, calcetines, tenis, zapatos de vestir, zapatos, botas; zapatos atléticos para correr, pista y campo, entrenamiento, béisbol, fútbol, basquetbol, voléibol, balonmano, rugby, lucha, levantamiento de pesas, bádminton, boxeo, tira y afloja, gimnasia, entrenamiento de gimnasio, squash, animación deportiva, golf, artes marciales, bolos, alpinismo de montaña, excursionismo, caminata, actividades en la nieve, arquería, esgrima, manejo; botas de Wellington; botas de esquí, botas de nieve; zapatillas; sandalias; pernos para zapatos; suelas para zapatos; camisetas sin mangas; camisetas manga larga; pantalones; pantalones cortos; chaquetas; chaquetas a prueba de agua y a prueba de viento; pantalones a prueba de agua y a prueba de viento; chalecos; suéteres; camisetas; sombreros; sudaderas con capucha; pantalones de montar; ropa interior; pantalones cortos; trajes de baño; trajes de trotar; pijamas; faldas; uniformes; guantes deportivos; guantes para el frío; orejeras; fajas; fajas deportivas; calcetería; sombrerería; tops; bandas para el sudor; bandanas; bufandas.

D.- APODERADO LEGAL

- [9] Nombre: LUCÍA DURÓN LÓPEZ

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 25 de mayo del año 2015.
 [12] Reservas: No tiene reservas

Abogada EDASUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registradora de la Propiedad Industrial

15 M., 1 y 19 A. 2016.

- [1] Solicitud: 2015-001706
 [2] Fecha de presentación: 12/01/2015
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: SNAPCHAT, INC.
 [4.1] Domicilio: 63 MARKET STREET, VENICEM, CALIFORNIA 90291, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: SNAPCHAT

SNAPCHAT

- [7] Clase Internacional: 41
 [8] Protege y distingue:
 Proveer bases de datos de computadora, en línea y electrónicas en el campo de entretenimiento; publicación de diarios electrónicos y registros web que presentan contenido general o especificado por el usuario; servicios de publicación, principalmente, publicación de publicaciones electrónicas para otros; creación, desarrollo, producción y distribución de contenido de entretenimiento; proveyendo información de entretenimiento audiovisual en línea vía una red de computadora global; proveyendo información vía red de computadora global en el campo de entretenimiento.

D.- APODERADO LEGAL

- [9] Nombre: LUCÍA DURÓN LÓPEZ

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 17 de junio del año 2015.
 [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registradora de la Propiedad Industrial

15 M., 1 y 19 A. 2016.

- [1] Solicitud: 2015-001705
 [2] Fecha de presentación: 12/01/2015
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: SNAPCHAT, INC.
 [4.1] Domicilio: 63 MARKET STREET, VENICEM, CALIFORNIA 90291, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: SNAPCHAT

SNAPCHAT

- [7] Clase Internacional: 38
 [8] Protege y distingue:
 Servicios de telecomunicaciones, principalmente, transmisión electrónica de data, mensajes, gráficos, imágenes e información; servicios para compartir fotos de igual-a-igual, principalmente, transmisión electrónica de foto digital entre usuarios de internet; proveyendo acceso a bases de datos de computadora, en línea y electrónica; proveyendo foros en línea para comunicación, principalmente, transmisión en temas de interés general; proveyendo salas de charla en línea y tablero de boletines electrónico para transmisión de mensajes entre usuarios en el campo de interés general; servicios de radiodifusión a través de computadoras u otras redes de comunicación, principalmente, subir, publicar, visualizar, etiquetar y transmitir data electrónicamente, información, mensajes, gráficos, e imágenes; servicios de telecomunicación, principalmente, transmisión electrónica de fotos y videos; servicios de telecomunicación, principalmente, transmisión electrónica de data, fotos, música y videos; difusión y transmisión de contenido media audiovisual; transmisión de contenido media audiovisual descargable.

D.- APODERADO LEGAL

- [9] Nombre: LUCÍA DURÓN LÓPEZ

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 17 de junio del año 2015.
 [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registradora de la Propiedad Industrial

15 M., 1 y 19 A. 2016.

- [1] Solicitud: 2015-035921
 [2] Fecha de presentación: 09/09/2015
 [3] Solicitud de registro de: NOMBRE COMERCIAL

A.- TITULAR

- [4] Solicitante: AGENCIA DE VIAJES RC TRAVEL, S.A.
 [4.1] Domicilio: BARRIO LAS MERCEDES, 10 Y 11 CALLE, 2 AVENIDA SUROESTE, PLAZA COMERCIAL HONDUPLAZA, LOCAL No. 06, EL PROGRESO, DEPARTAMENTO DE YORO, HONDURAS.

- [4.2] Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS

B.- REGISTRO EXTRANJERO

- [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

- [6] Denominación y [6.1] Distintivo: RC TRAVEL

RC TRAVEL

- [7] Clase Internacional: 0
 [8] Protege y distingue: Venta de boletos aéreos, paquetes turísticos, promociones de paquetes turísticos y asesoría en paquetes turísticos.

D.- APODERADO LEGAL

- [9] Nombre: KENNETH ROLANDO MADRID CHINCHILLA.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 29 de septiembre del año 2015.

- [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registradora de la Propiedad Industrial

1, 19 A. y 4 M. 2016.

- [1] Solicitud: 2016-001944
 [2] Fecha de presentación: 15/01/2016
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

- [4] Solicitante: CORPORACIÓN EMPRESARIAL LOS ÁNGELES, S.A. DE C.V.
 [4.1] Domicilio: DESVIO COLONIA LA PRADERA, ATRAS DE GASOLINERA UNO, F.M., HONDURAS.

- [4.2] Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

- [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

- [6] Denominación y [6.1] Distintivo: LOS ANGELES Y DISEÑO

- [7] Clase Internacional: 45
 [8] Protege y distingue: Servicios jurídicos, servicios de seguridad para la protección de bienes y de personas, servicios personales y sociales prestados por terceros destinados a satisfacer necesidades individuales, servicios funerarios, cremación.

D.- APODERADO LEGAL

- [9] Nombre: VANESSA ALEJANDRA AGUIRRE BARAHONA.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 25 de febrero del año 2016.

- [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registradora de la Propiedad Industrial

1, 19 A. y 4 M. 2016.



- [1] Solicitud: 2015-013101
 [2] Fecha de presentación: 27/03/2015
 [3] Solicitud de registro de: MARCA COLECTIVA (IG)

A.- TITULAR

- [4] Solicitante: FEDERACIÓN DE TRIBUS INDÍGENAS PECH DE HONDURAS FETRIPH.
 [4.1] Domicilio: COMUNIDAD PUEBLO NUEVO DE SUBIRANA, MUNICIPIO DE DULCE NOMBRE DE CULMI, DEPARTAMENTO DE OLANCHO, HONDURAS.

- [4.2] Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

- [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

- [6] Denominación y [6.1] Distintivo: FETRIPH-PECH LIQUIDAMBAR



- [7] Clase Internacional: 1
 [8] Protege y distingue: Productos químicos de origen vegetal.

D.- APODERADO LEGAL

- [9] Nombre: BERTA MIREYA HERNÁNDEZ ESCOBAR.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 12 de febrero del año 2016.

- [12] Reservas: Se protege los colores y la composición de los elementos, dentro de la etiqueta en su conjunto, sin dar exclusividad por sí solos, sobre la palabra "WATA ETHAMATUMA BALSAMO LIQUIDAMBAR PECH".

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registradora de la Propiedad Industrial

1, 19 A. y 4 M. 2016.

- [1] Solicitud: 2016-004457
 [2] Fecha de presentación: 29/01/2016
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

- [4] Solicitante: INVERSIONES CLANOR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

- [4.1] Domicilio: VILLANUEVA, CORTÉS, HONDURAS.

- [4.2] Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

- [5] Registro básico: No tiene otros registros.

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

- [6] Denominación y [6.1] Distintivo: MACHO CATRACHO Y ETIQUETA



- [7] Clase Internacional: 30
 [8] Protege y distingue: Salsa.

D.- APODERADO LEGAL

- [9] Nombre: Ana Dinora Maldonado Valladares

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 10 de marzo del año 2016.

- [12] Reservas: No se protegen las otras leyendas incluidas en los distintivos.

Abogado Franklin Omar López Santos
 Registrador de la Propiedad Industrial

15 M., 1 y 19 A. 2016.

1/ Solicitud: 36634-15
 2/ Fecha de presentación: 16-SEP.-2015.
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: SUNDARAM-CLAYTON LIMITED.
 4.1/ Domicilio: JAYALAKSHMI ESTATES, No. 29 (Old No. 8), Haddows Road, Chennai 600 006, India.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: India.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: Stryker 125



6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 12
 8/ Protege y distingue:
 Vehículos motorizados, vehículos de dos ruedas, es decir, motocicletas, ciclomotores, scooters, sus partes y accesorios.

8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: EDUARDO ALFREDO PEDEMONTE LARA.
E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 12/10/15
 12/ Reservas:

Abogada **LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 19 A. y 4 M. 2016.

1/ Solicitud: 15-24205
 2/ Fecha de presentación: 18-06-15
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Blue Diamond Hotels and Resorts Inc.
 4.1/ Domicilio: Suite 100, One Financial Place, Lower Collymore Rock, St. Michael, BB 11000, BARBADOS.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Barbados.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo:

NEXUSTOURS

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 43
 8/ Protege y distingue:
 Servicios de restauración (alimentación), hospedaje temporal.

8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: MAURICIO VILLEDA ZUÑIGA.
E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 22/7/15
 12/ Reservas:

Abogado **CAMILO ZAGLUL BENDECK PEREZ**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 19 A. y 4 M. 2016.

1/ Solicitud: 15-24204
 2/ Fecha de presentación: 18-06-15
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Blue Diamond Hotels and Resorts Inc.
 4.1/ Domicilio: Suite 100, One Financial Place, Lower Collymore Rock, St. Michael, BB 11000, BARBADOS.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Barbados.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: ROYALTON



6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 43
 8/ Protege y distingue:
 Servicios de restauración (alimentación), hospedaje temporal.

8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: MAURICIO VILLEDA ZUÑIGA.
E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 21/7/15
 12/ Reservas:

Abogado **CAMILO ZAGLUL BENDECK PEREZ**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 19 A. y 4 M. 2016.

1/ Solicitud: 2015-24207
 2/ Fecha de presentación: 18-06-15
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Blue Diamond Hotels and Resorts Inc.
 4.1/ Domicilio: Suite 100, One Financial Place, Lower Collymore Rock, St. Michael, BB 11000, BARBADOS.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Barbados.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: MEMORIES



6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 43
 8/ Protege y distingue:
 Servicios de restauración (alimentación), hospedaje temporal.

8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: MAURICIO VILLEDA ZUÑIGA.
E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 22-07-2015
 12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 19 A. y 4 M. 2016.

- [1] Solicitud: 2015-007134
 [2] Fecha de presentación: 17/02/2015
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: ALIMENTOS PROSALUD, S.A.
 [4.1] Domicilio: SAN JOSÉ, SANTAANA, POZOS, PARQUE EMPRESARIAL FORUM, PRIMERA ETAPA, EDIFICIO C, SEGUNDO PISO, COSTA RICA.
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: COSTA RICA
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: SPLASH Y DISEÑO



- [7] Clase Internacional: 29
 [8] Protege y distingue: Atún.

D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: GISSEL ZALAVARRIA.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
 Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 15 de febrero del año 2016.
 [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogado FIDEL ANTONIO MEDINA
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 19 A. y 4 M. 2016.

- [1] Solicitud: 2015-007133
 [2] Fecha de presentación: 17/02/2015
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: ALIMENTOS PROSALUD, S.A.
 [4.1] Domicilio: SAN JOSÉ, SANTAANA, POZOS, PARQUE EMPRESARIAL FORUM, PRIMERA ETAPA, EDIFICIO C, SEGUNDO PISO, COSTA RICA.
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: COSTA RICA
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: SPLASH Y DISEÑO



- [7] Clase Internacional: 29
 [8] Protege y distingue: Atún.

D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: GISSEL ZALAVARRIA.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
 Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 15 de febrero del año 2016.
 [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogado FIDEL ANTONIO MEDINA
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 19 A. y 4 M. 2016.

- [1] Solicitud: 2015-007132
 [2] Fecha de presentación: 17/02/2015
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: ALIMENTOS PROSALUD, S.A.
 [4.1] Domicilio: SAN JOSÉ, SANTAANA, POZOS, PARQUE EMPRESARIAL FORUM, PRIMERA ETAPA, EDIFICIO C, SEGUNDO PISO, COSTA RICA.
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: COSTA RICA
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: SPLASH Y DISEÑO



- [7] Clase Internacional: 29

- [8] Protege y distingue: Atún.

D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: GISSEL ZALAVARRIA.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
 Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 15 de febrero del año 2016.
 [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogado FIDEL ANTONIO MEDINA
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 19 A. y 4 M. 2016.

- [1] Solicitud: 2015-007129
 [2] Fecha de presentación: 17/02/2015
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: ALIMENTOS PROSALUD, S.A.
 [4.1] Domicilio: SAN JOSÉ, SANTAANA, POZOS, PARQUE EMPRESARIAL FORUM, PRIMERA ETAPA, EDIFICIO C, SEGUNDO PISO, COSTA RICA.
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: COSTA RICA
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: PACIFICO AZUL Y DISEÑO



- [7] Clase Internacional: 29
 [8] Protege y distingue: Atún.

D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: GISSEL ZALAVARRIA.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
 Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 9 de febrero del año 2016.
 [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogado FIDEL ANTONIO MEDINA
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 19 A. y 4 M. 2016.

- 1/ Solicitud: 44257-15
 2/ Fecha de presentación: 13-NOV.-2015
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Asia Pacific Resources International Holdings Ltd.
 4.1/ Domicilio: Dallas Buildings, 7 Victoria Street, Hamilton HM 11, Bermuda.
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: Bermuda.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: PAPERONE Y DISEÑO



- 6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 16
 8/ Protege y distingue:
 Papel, cartón y papelería incluyendo papel de impresión, escritura, papel de dibujo, papel para mecanografía, papel para planos, cartulina blanca, papel postal, papel de seda, papel de seda para copias, papel para uso en fax, papel tamaño carta, libretas para tomar notas, hojas de papel sueltas, cuadernos, cuaderno de dibujo, libro de ejercicios, panel de escritura, papel para copia sin carbón; bloc de notas adhesivas; archivo de papel, pegatinas, sobres, libros contables, papel rallado, papel de bolsillo, papel de memos, papel y materiales para envolver y para empaque; pañuelos de papel y papel para copias.

8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: GISSEL ZALAVARRIA
E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
 Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 30-11-2015.
 12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 19 A. y 4 M. 2016.

- [1] Solicitud: 2015-013980
 [2] Fecha de presentación: 09/04/2015
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

- [4] Solicitante: SANOFI
 [4.1] Domicilio: 54 RUE LA BOETIE, 75008 PARIS, FRANCIA.
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: FRANCIA.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

- [5] Registro básico: 14/4131159
 [5.1] Fecha: 04/11/2014

- [5.2] País de origen: FRANCIA
 [5.3] Código país: FR

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

- [6] Denominación y [6.1] Distintivo: STREDUXO

STREDUXO

- [7] Clase Internacional: 5
 [8] Protege y distingue:
 Productos farmacéuticos.

D.- APODERADO LEGAL

- [9] Nombre: GISSEL ZALAVARRIA.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 24 de febrero del año 2016.
 [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada EDASUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registradora de la Propiedad Industrial

1, 19 A. y 4 M. 2016.

- [1] Solicitud: 2014-043671
 [2] Fecha de presentación: 10/12/2014
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

- [4] Solicitante: V.E.W. LTD.
 [4.1] Domicilio: 15 EAST 26TH STREET, NEW YORK, NEW YORK 10010, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

- [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

- [6] Denominación y [6.1] Distintivo: VERA WANG

VERA WANG

- [7] Clase Internacional: 9
 [8] Protege y distingue:
 Gafas, gafas de sol y marcos de gafas y lentes y accesorios de gafas, a saber, los estuches y colgantes.

D.- APODERADO LEGAL

- [9] Nombre: GISSEL ZALAVARRIA.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 17 de febrero del año 2016.
 [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogado FIDEL ANTONIO MEDINA
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 19 A. y 4 M. 2016.

- [1] Solicitud: 2013-005010
 [2] Fecha de presentación: 01/02/2013
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

- [4] Solicitante: UNIÓN COMERCIAL DE HONDURAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.
 [4.1] Domicilio: TEGUCIGALPA, M.D.C., HONDURAS.
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS

B.- REGISTRO EXTRANJERO

- [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

- [6] Denominación y [6.1] Distintivo: GOLLO

GOLLO

- [7] Clase Internacional: 35
 [8] Protege y distingue:
 Servicios de venta al detalle de productos electrodomésticos, tales como refrigeradoras, cocinas, lavadoras, enseres eléctricos y no eléctricos, productos electrónicos como radios, televisores, aparatos reproductores de sonido y audio, computadoras, grabadoras, CD'S; muebles.

D.- APODERADO LEGAL

- [9] Nombre: GISSEL ZALAVARRIA.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 23 de febrero del año 2016.
 [12] Reservas: Otorgada mediante Acuerdo de coexistencia entre la titular GMG Nicaragua, S.A. y la titular Unión de Comercial de Honduras: Acuerda por tiempo indefinido sus marcas contentivas de la palabra Gallo, incluyendo pero no limitando a su marca Gallo remesas y diseño 2010-2532, con las marcas Gallo que pretende registrar UNICOMER en la solicitud 5010-2013 y cualesquier otras solicitudes de la Marca Gallo, está o no acompañadas de otros elementos y diseños, bajo las condiciones estipuladas.

Abogado FIDEL ANTONIO MEDINA
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 19 A. y 4 M. 2016.

- [1] Solicitud: 2013-005009
 [2] Fecha de presentación: 01/02/2013
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

- [4] Solicitante: UNIÓN COMERCIAL DE HONDURAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.
 [4.1] Domicilio: TEGUCIGALPA, M.D.C., HONDURAS.

- [4.2] Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS

B.- REGISTRO EXTRANJERO

- [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

- [6] Denominación y [6.1] Distintivo: GOLLO

GOLLO

- [7] Clase Internacional: 36
 [8] Protege y distingue:
 Seguros y finanzas, servicios financieros, monetarios y crediticios.

D.- APODERADO LEGAL

- [9] Nombre: GISSEL ZALAVARRIA.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 23 de febrero del año 2016.
 [12] Reservas: Otorgada mediante Acuerdo de coexistencia entre la titular GMG Nicaragua, S.A. y la titular Unión de Comercial de Honduras: Acuerda por tiempo indefinido sus marcas contentivas de la palabra Gallo, incluyendo pero no limitando a su marca Gallo remesas y diseño 2010-2532, con las marcas Gallo que pretende registrar UNICOMER en la solicitud 5009-2013 y cualesquier otras solicitudes de la Marca Gallo, esta o no acompañadas de otros elementos y diseños, bajo las condiciones estipuladas.

Abogado FIDEL ANTONIO MEDINA
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 19 A. y 4 M. 2016.

- 1/ Solicitud: 15-41067
 2/ Fecha de presentación: 22-10-15
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Stradivarius España, S.A.
 4.1/ Domicilio: Polígono Industrial de Sabón, Avenida de La Diputación s/n, 15142 Arteixo (A Coruña), España.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: España.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

- 5/ Registro básico:

- 5.1/ Fecha:

- 5.2/ País de origen:

- 5.3/ Código país:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

- 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: STRADIVARIUS

STRADIVARIUS

- 6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 04
 8/ Protege y distingue:
 Aceites y grasas industriales; lubricantes; productos para absorber, regar y concentrar el polvo; combustibles (incluyendo gasolinas para motores) y materias de alumbrado; bujías y mechas para el alumbrado, grasas para calzados, grasas para el cuero; velas.

- 8.1/ Página adicional.

D.- APODERADO LEGAL

- 9/ Nombre: FANNY RODRÍGUEZ

E.- SUSTITUYE PODER

- 10/ Nombre: GISSEL ZALAVARRIA

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 10-11-2015.
 12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 19 A. y 4 M. 2016.